

NUESTROS COLABORADORES

Sobre la muerte del marco

Sería muy curioso poder hacer una historia documentada del inflacionismo, en Alemania, durante estos últimos años. El primer bajón fuerte que dió el marco coincidió con el asesinato del señor Rathenau, que como se sabe murió a manos del canibalismo derechista. Rathenau, era ministro de negocios extranjeros en el ministerio que presidía el señor Wirth, del centro católico. Tanto Wirth como Rathenau eran partidarios de cumplir hasta donde fuera posible el Tratado de Versalles. «Alemania—decía Rathenau—debe pagar para comprar su libertad».

La coincidencia del asesinato con la primera gran baja, demostró claramente, una vez más, que el problema del cambio no es más que una consecuencia de la situación política. Muerto Rathenau, derrotado Wirth, se vió enseguida que las derechas triunfaban. Esto quería decir que comenzaba una situación internacional turbia y que el cumplimiento del Tratado sería cada vez más precario. Y en efecto, así fué. Fué tomando cuerpo la locura del providencialismo y se empezó a tratar el documento de Versalles a carta de menos. Breve: se llegó a la locura verdaderamente inexplicable de dejar incumplida una de las cláusulas que regulan la cantidad de carbón que Alemania debe entregar a los aliados y esto sirvió para que Francia tuviera un motivo legal explícito para ocupar el Rhur. Rathenau pasa por un patriota tibio, por un juicio práctico y por un marxista pero es absolutamente claro que no hubiera dado motivo a la ocupación del corazón de la riqueza alemana. Las derechas, confiadas en su bravuconería y en sus parafadas retóricas, creyeron que Poincaré tendría miedo y no se atrevería a llevar los regimientos franceses a Essen y a Dortmund. Pasó lo contrario. Cuando se acuerdan de esto, los alemanes imperialistas ven aún visiones. Creyeron que sólo ellos han tenido un Bismarck y se han encontrado con que el canciller de hierro se trasladaba a la acera de enfrente.

La ocupación del valle del Rhur es uno de los malos negocios más épicos que recuerda la historia. Como todo el mundo sabe, Alemania organizó, ante la ocupación, la resistencia pasiva, es decir, una huelga general de brazos caídos. Esta huelga general comprendió unos cuatro millones y medio de personas. Estas personas tuvieron que ser mantenidas y pagadas por el Estado durante meses y meses, para que se quedaran en casa. La vida en Rhenania, en la parte de Westfalia ocupada y en el Palatinado, es decir, en la región del continente más densa y más vibrante, quedó por completo paralizada. ¿Cuánto costó al gobierno de Berlín esta resistencia? Para sostener un presupuesto que la magnitud fabulosa de los gastos convirtió en una cifra ridícula los ingresos, Alemania tuvo que organizar, en gran escala la inflación. La inflación que no es más que un impuesto mecánico y brutal fué llevada hasta las últimas consecuencias. En esta operación, la mayoría se empobreció y una minoría se enriqueció desmesuradamente. En toda operación financiera pasa siempre esto. En Alemania, sucedió en gran escala.

Ante la inflación, la opinión alemana se dividió. Los pobres fueron, naturalmente, antiinflacionistas, los socialistas, los comunistas, una parte del centro, los demócratas la combatieron. Los ricos, la alta industria, en general lo que se llama la Economía alemana, fué bajista. La inflación, fué organizada por estos elementos porque desde la muerte de Rathenau el gobierno alemán se ha ido cada vez más vinculando en las derechas. Y la inflación, constituyó para esta gente una verdadera merienda de negros, o de negreros, para hacer más exacta la locución popular. En la inflación, encontró la gran industria el método para trabajar como nunca. La exportación se trataba en dólares y se pagaba la mano de obra en marcos papel, es decir, en nada. Se contrataba con los obreros el lunes, un jornal, entre semana bajaba el marco y el sábado se pagaba lo estipulado con unos trozos de papel que valían cuatrocientas

o quinientas veces menos que el lunes. Este mecanismo fué realizado en Alemania por todo el mundo que tuvo algo con que especular. Todo el mundo jugó a la baja, de una manera desahogada. Los industriales pidieron créditos al Estado a tres meses, durante el plazo el marco se desvalorizó y a la hora de devolver el crédito pagaron lo estipulado con papel mojado. Los comerciantes hicieron lo mismo con sus banqueros, estos banqueros lo hicieron con el banco de Emisión. Los inquilinos lo hicieron con el propietario y por esto ha habido pisos de Berlín a tres céntimos de peseta al mes y yo lo he hecho, como todos los extranjeros, con mi poco dinero. He contratado el lunes, con la pensión, mi cuarto, y el sábado, habiendo bajado la moneda entre tiempo, he pagado con nada. Y el dueño de la pensión ha hecho lo mismo con el propietario de la casa y con la criada y con el panadero y con el gas y la electricidad. Ha sido como una enorme rueda en la cual todo el mundo ha engañado a su vecino de al lado y este a su vecino y este al suyo etc.

Mientras en el interior de Alemania sucedía esto, en el extranjero se jugaba a la alza del marco! La gente compraba locuras de marcos, daba trozos de oro a cambio de papel mojado. Nadie detuvo a esta gente. Se tenía una confianza ciega en el porvenir de Alemania, en el porvenir próximo, sobre todo. La opinión guiada por los cuatro periodistas de la derecha, germanófilos, brillantes, irresponsables e incapaces de pasar de la cáscara de las cosas, decía que Alemania no había estado vencida, que en Alemania se trabajaba más que nunca, que era un país fabuloso, enorme, de titanes. En España se tiene esta idea provinciana de Alemania. ¡Que tios, los alemanes! —dice la gente. Y claro, ante los supuestos riñones, el español se puso en actitud adorativa, como ante un torero, un general o una bailarina.

En España, además, la gente no tiene idea de la vida internacional, cree que en Europa las cosas funcionan como en España gobernando Primo. Lo del marco lo demuestra. Aunque parezca absurdo, es preciso reconocer que los que han comprado marcos han ignorado la existencia del Tratado de Versalles o al menos han creído que Alemania podría pasar sobre este documento. También ha ignorado esta gente que Alemania ha perdido la guerra y por tanto que hay que pasar a la fuerza por donde quieran los demás.

Pero esto no sería nada y demostraría todo lo más que el español está incapacitado para ciertas cosas, si no se vieran cosas como la campaña que «El Imparcial» de Madrid está haciendo sobre el marco. Según este periódico los españoles han sido robados porque el marco ha bajado. Por tanto hay que reclamar y si conviene el gobierno debe llevar la cuestión a la Sociedad de las Naciones. ¡Que nos devuelvan el importe de la entrada! —grita «El Imparcial» como si se hubiera puesto a llover antes de salir el primer toro.

Para ver lo absurdo que es el punto de vista de «El Imparcial» no más que imaginar, un momento, lo contrario de lo que dice. Pensemos un momento que el marco, en lugar de haber bajado hubiera subido y que el Gobierno alemán dijese al de Madrid: os habéis enriquecido sobre nuestras espaldas. Habéis comprado marcos a 10 pesetas el cien y ahora las 10 pesetas se han convertido en cien pesetas. Esto es injusto. Nos habéis robado. Devolvednos el dinero! No es una cosa risible este argumento? Pues aún lo es más, infinitamente más el argumento del diario de Gasset.

Si no se quiere comprender que la compra de marcos ha sido una operación de bolsa, por tanto una operación regida por las leyes del azar y de la lotería, es que no se quiere comprender nada. Diremos más: la compra de marcos ha sido la operación de bolsa más inmoral que recuerda la historia. Se ha especulado pura y simplemente sobre la esclavitud de Alemania. Creían poder hacer un magnífico negocio sin moverse del más dulce de

los balancines. Y ahora se extrañan: si son aficionados a la lotería de Navidad y no acostumbran a ganar y pierdan al Estado que les devolviera el dinero. Y sobre todo valdría más que en lugar de querer hacer negocios fabulosos, se contentaran con fomentarlo poco negocio que hay entre nosotros y cortar el cupón, pequeño, pero seguro.

En fin, no vale la pena de tomar en serio una cosa que por ser racialmente española tiene un limitadísimo interés. Los tenedores de marcos quieren que España reclame por haber sido robada. Valdría más que se asociaran,

si son aficionados a la lotería de Navidad y no acostumbran a ganar y pierdan al Estado que les devolviera el dinero. Y sobre todo valdría más que en lugar de querer hacer negocios fabulosos, se contentaran con fomentarlo poco negocio que hay entre nosotros y cortar el cupón, pequeño, pero seguro.

José PLA
Berlín, enero.

PLUMAS AJENAS

El expresidente Wilson y su obra

Tras Lenin, se va Wilson. Otros dos nombres que se asocian históricamente para siempre. Hasta la parálisis final de ambos acentúa su paralelismo. ¿Se les quebró el eje de la vida bajo el peso abrumador de la obra que quisieron llevar a término? ¿O fué un oscuro presentimiento del breve resto de sus días lo que encendió en ellos la fiebre de la utopía? Misterio psicológico, o patológico, bien difícil de desentrañar. Esta ley parece constante: casi todos los grandes creadores de historia, o mueren temprano o es brevísimo el período más intenso de su obra. Así Alejandro, así Julio César y Napoleón (los dos epilépticos, por cierto), así Cristo, así el propio Cromwell (diez años cortos de pleno dominio), así ahora Lenin y Wilson. El héroe histórico es casi siempre un personaje trágico: o le destruyen las circunstancias que él mismo crea o las crea porque le acucia una íntima y frenética impaciencia de vivir, después de haber oído alguna vez la voz secreta de la muerte. Pero no se puede esperar de los países y períodos dominados por hombres longevos, de los que prefieren vivir cien años sin pena ni gloria a morir a los cuarenta con grandeza.

Wilson fué, como Lenin, un carácter mesiánico. Ambos buscaban, por diferentes caminos, la salvación de la Humanidad: el uno en el comunismo, el otro en la Sociedad de Naciones. Se ha dicho que la República norteamericana arrojó sus ejércitos en la balanza de la guerra europea sólo para salvar los millones que antes había comprometido en empréstitos. Ese pudo ser el móvil de la Wall Street, el corazón de la Banca yanqui; pero no fué el de Wilson ni el de la mayor parte de su pueblo. Su intervención obedecía a un concepto religioso del Derecho, a un sentimiento místico del principio de responsabilidad aplicado a las relaciones internacionales. Si Alemania había violado la regla jurídica de la paz sin razón justificada, todo el mundo tenía el deber de evitar que ese crimen se elevase a un derecho por el hecho consumado de la victoria. Los Estados Unidos cumplieron con ese deber; dieron el ejemplo más desinteresado; se anticiparon a la constitución de la Sociedad de Naciones, obrando como si existiera. Después de eso, no era posible negarle a Wilson la articulación del espíritu de solidaridad internacional que le había guiado en un estatuto que quiso añadir el Tratado de Versalles, lo único grande y duradero de ese lamentable documento.

La Sociedad de Naciones fué Wilson, sólo Wilson. Ya se sabe que la idea no le pertenecía. La idea había rondado durante siglos por las cabezas de los pensadores. Pero en política no importa la originalidad de las ideas, sino la virtualidad de su realización. Wilson sacrificó su pueblo a la idea de la Sociedad de Naciones. Sin la intervención, su proyecto hubiera caído en el más estéril vacío. La intervención norteamericana fué la primera piedra de esa débil fábrica internacional, todavía a medio construir y continuamente azotada por los vientos de todos los egoísmos nacionalistas. Se aceptaron sus planes y se echaron sus bases porque ese fué el precio moral de la entrada de los ejércitos norteamericanos en Europa; pero, a hurtadillas, sonreían Lloyd George, Clemenceau y todos los otros capitanes civiles de la guerra. Era un sueño, y no muy agradable, el que proponía el

profesor presidente, más profesor, claro estaba, a juicio de los expertos y escépticos repartidores del botín de la victoria, que estadista, que hombre de realidades. Pero él sólo quería su quimera y abandonaba a los demás las realidades. Concedido.

Luego, pasada la guerra y su embriaguez mítica, le abandonó también su propio pueblo. Le censuraron su quietismo y repudiaron su propia obra. Triunfaba, en definitiva, la Wall Street, que veía sus préstamos en peligro de condonación o rebaja si suscribía la Sociedad de Naciones. Además, había que tener libres las manos en toda América. Vino, en fin, tras el abandono de los hombres, el rompimiento de su vida física, la incapacidad de seguir combatiendo por su obra. Como Lenin. No es ciertamente envidiable la tragedia de esos dos hombres, que sobreviven con la conciencia a su propia naturaleza, impotentes para sostener la idea y la naciente enarmonación que, en apariencia por lo menos, se derrumba a sus ojos. Pero sólo en apariencia, porque las únicas victorias durables que quedarán de la guerra europea serán la probable democratización de Rusia y la Sociedad de Naciones. Y como puente, enlazándolas, y consolidándolas, la exaltación del laborismo británico al Poder.

Wilson pasará a la Historia como uno de los grandes revolucionarios del Derecho de gentes. Quiso extender a la órbita internacional el principio de limitación y responsabilidad. Todos soberanos; pero sin detrimento para la soberanía ajena. Todos los pueblos libres, pero sin daño para la libertad del vecino. Soberanía coordinada, libertad común, responsabilidad sin excepciones: estas son las grandes reglas de la democracia, que él soñó con dilatar al Derecho entre Estados. La Sociedad de Naciones es el comienzo de una democracia internacional. El principio revolucionario de limitación y responsabilidad, que en política interna lo inicia Inglaterra en sus luchas entre el Parlamento y la realza, y lo segunda Francia, alcanza con Wilson su punto culminante en política exterior, de Estado a Estado. Y dentro de cada país, ese mismo principio trasciende de la simple gobernación pública e invade el reino de la economía privada. Así surgen una nueva legislación y unas nuevas costumbres sociales que rebusan la libertad absoluta del individuo y le imponen cada vez mayores limitaciones y responsabilidades para que su interés particular concuerde con el colectivo. Ese es también, en sustancia, el último principio jurídico del socialismo, aunque se divague sobre sus formas posibles y arrastre a realizaciones imposibles, como en Rusia. Pero tanto a Lenin como a Wilson, les movía este sentimiento profundo de que nada ni nadie, individuo o Estado, entidad privada o pública, en Derecho como en Economía, dentro o fuera de las propias fronteras, deben ser limitados e irresponsables.

Pasan las sombras de los hombres y queda el surco de sus obras. Los ideadores de utopías son los arquitectos del porvenir. La Historia es una utopía que se va realizando de continuo. Y sus personificaciones, execradas unas veces, reidas otras, como en el caso de Wilson, son los héroes históricos que reverencia la posteridad. Empecemos por ser posteridad nosotros mismos.

LUIS ARAQUISTAIN

NOTAS

Daniel Martínez Ferrando en Italia

Cierto estío partieron con rumbo a Italia dos profesores de letras. El uno era nativo de Mallorca; el otro era hijo de Valencia. El uno tenía un no sé qué nervioso; el otro poseía una insólita flemma meridional. El uno ostentaba un bigote de federal, una chalina y un traje cualquiera; el otro iba rasurado y más cuidadosamente vestido. El uno era llamado Gabriel; Daniel era el nombre del otro. El primero era Alomar; el segundo Martínez Ferrando...

Lo que Gabriel Alomar escribió en vir-

tud del contacto con la tierra itálica publicó en un rotativo de Madrid. Las impresiones literarias que Daniel Martínez Ferrando sintió han sido hacinadas bellamente en un volumen intitulado «Las ciudades del camino» que acaba de mandar a la luz la Editorial Cervantes, Rambla de Cataluña, 72, Barcelona.

El libro—cuyo subtítulo es «Visión poética de Italia».—no pretende descubrir la Península central del Mediterráneo, sino que constituye un comentario lírico al espectáculo que se va desarrollando ante los ojos del ambulante Martínez Ferrando.

Luego de unas palabras para Marsella, donde no sólo el puerto tiene basura, y para Niza, rosa de artificio junto al mar azul, comienzan las estampas de Italia.

Ha sido ejecutado en Sevilla el reo Babazo. A las siete de la mañana se cumplió la sentencia. Presenciaron el acto únicamente las personas obligadas por la ley.

La ciudad presenta aspecto triste. Muchas personas pasaron el día fuera de la capital.

Las autoridades han prohibido publicar detalles de la ejecución.

Una barquichuela llena de enigmas se deslizaba por los canales de Venecia, que la noche torna suavísimos. Millán muestra su hervor de urbe modernísima, apta para el socialismo y para el fascismo. Nápoles, luculenta y proteica, se tiende a los pies de un coloso, que de vez en cuando para fluído igniscente. Roma detiene preferentemente la atención del viajero, que, valentino, rememora la familia de los Borgias. Aparece Pisa morena, Pisa con garbe. Otros capiteles son para Génova, Pompeya, Capri, Florencia, Bolonia, etcétera.

Recientes producciones de Daniel Martínez Ferrando nos han dado ocasión para analizar su estilo. Sin embargo, no será ocioso decir que las características de éste adquieren en «Las ciudades del camino» un vigor más acentuado que a «A través de Galicia» y en la novela «Las Brujas».

Y terminamos recordando el pulquérrimo verso de Joaquín du Ballay: «Heureux qui, comme Ulysse, a fait un bon voyage».

ALMELA Y VIVES
(De «La Correspondencia de Valencia»)

VIDA INTERNACIONAL

Los preparativos electorales en Italia

El día 6 de Abril se verificarán en Italia las elecciones legislativas. Los preparativos vienen anunciando que serán muy movidas. Todo el mundo descuenta el triunfo del fascismo, tanto por ser hoy el partido mejor organizado y que cuenta con más fuerza en la opinión, como por tener la seguridad de que parte de sus elementos emplearán su fuerza ejerciendo coacciones contra sus adversarios y de un modo especial contra los socialistas.

Es manifiesta la desorganización de los otros partidos. El partido popular, que era una importante fuerza de un liberalismo templado, ha perdido mucho desde que abandonó la jefatura don Sturzo. Los socialistas por haberse presentado como un peligro para la nación, después de la guerra, también se han debilitado considerablemente.

Mussolini, habrá comprendido que su actuación había de normalizarse por medio del voto de los ciudadanos. En cuanto se apoderó del Poder podía haber disuelto la Cámara, pero no lo hizo aun estando en minoría en ella. Sin duda ha querido que el país diera su opinión, no sobre la marcha a Roma de los fascistas, sino para que juzgara la actuación de este partido durante los quince meses que lleva gobernando. Las elecciones, dejando a parte las impurezas que siempre acompañan a semejantes luchas, serán el plebiscito que dará o quitará autoridad al fascismo, que ha barrido a los viejos partidos, impotentes y estériles.

En el manifiesto del partido popular se acusa a los fascistas de haber roto la unidad moral de Italia. En una reunión electoral celebrada en el palacio Venecia, de Roma, Mussolini expuso la táctica electoral de su partido, que consiste en no aliarse con los tres partidos de oposición (popular, liberal y social-democrático), pero dejando el libre acceso en las filas fascistas a los hombres de buena voluntad de los tres partidos citados. La táctica consiste en aprovechar lo mejor de la nación a favor del fascismo para conseguir la casi disolución de las fuerzas adversas. Respecto al socialismo, le presentó ya como vencido, combatiéndolo como elemento de desorden, pero presentándose Mussolini como reformista. Consideró al Estado como el animador de toda la vida nacional, atribuyendo a su gobierno el papel de propulsor. Pero esta alta visión de Mussolini no priva a sus partidarios más virulentos de volver a la práctica de las violencias de los primeros tiempos de la actuación fascista, creyendo que con ello asegurarán la victoria del partido.

Si logra Mussolini el triunfo, llevando a su partido una selección italiana, salida del voto popular, puede hacer un gran beneficio a su país, tan necesitado de volver a la normalidad para rehacerse.—COSMOPOLIS.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

En proporción de su tamaño, el caballo tiene el estómago más pequeño que los demás cuadrúpedos.

Los pisos de madera deben frotarse con un paño ligeramente humedecido con parafina, después de fregarlos.

Este sistema los blanquea de un modo extraordinario.

En vez de conservar el peregril en agua, que lo pone amarillo, se pone en un tarro herméticamente tapado y en sitio frío.

Así se conserva fresco mucho tiempo.

En Londres se ha establecido una peluquería de perros, donde se les esquila, lava y hermosea.

INFORMACION LOCAL

EN EL MUSEO DIOCESANO

Arte rupestre

La cueva de "S'homonet"

Conferencia por el P. Miguel Alcover

Con una concurrencia numerosísima, que llenaba totalmente el salón del Museo Arqueológico Luliano, dió su anunciada conferencia acerca del tema arriba indicado, el P. Miguel Alcover S. J.

El Padre Alcover habló en mallorquín vulgar, logrando hacer ameno, y hasta divertido, un tema árido.

Comenzó explicando algunas generalidades, preliminares de su estudio, acerca de las cuevas y tumbas de la edad del cobre.

Cita a Cartelhaac en sus referencias a las cuevas de Menorca, Mallorca, Arlés y Portugal.

Estas últimas—de excepcional importancia—son conocidas con el nombre de cuevas de Palmella, las más interesantes.

Agrega el conferenciante que también es de interés sumo la cueva de «San Vicens» (Pollensa), para el estudio de la cual el nombrado geólogo se valió de unos dibujos y planos de don Bartolomé Ferrá, insertos en el boletín de la «Arqueológica Luliana».

Sin embargo—sigue diciendo el conferenciante—tengo el pleno convencimiento de que una de las más importantes de Mallorca es la de «S'homonet», que está entre Manacor y Artá.

Se me ha dicho que don Juan Agulló tiene hecho un estudio acerca de esta cueva. No lo he visto, y que yo sepa tampoco se ha publicado y, por lo tanto, no podré referirme a él en mi disertación.

Explica el asombro que experimentó la primera visita que efectuó a la cueva de «S'homonet».

Describe minuciosamente su forma, comparándola con otras de Pollensa, Arlés y Viera (Antuera) y el de Mataburrilla (Sevilla), que es uno de los dolmenes de cúpula más importantes de España.

Dice que el adquirir noticias de este dolmen le costó mucho trabajo.

En las sepulturas neolíticas—dice el P. Alcover—eran guardados los cadáveres acurrucados, o bien, sentados con la cabeza echada hacia atrás, o sobre las rodillas.

Algunos cadáveres descansaban la cabeza sobre unos peldaños que pueden verse en muchos dolmenes, entre ellos el de «S'homonet».

También puede verse una pequeña repisa en la cual se colocaban los objetos que usaba en vida el extinto, especialmente aquellos que más necesarios le eran.

¿Sabía por qué?

Aquellos hombres tenían elevadas ideas religiosas: creían en la resurrección de la carne y en la inmortalidad del alma.

Y si profesaban estas creencias ¿qué de extraño tiene guardarán todos las provisiones para que al despertar no se encontraran faltos de medios para «recomenzar su vida»?

¡Ah! otra cosa demuestra también el sentimiento religioso del hombre primitivo.

En la cueva de «S'homonet»—los hay también en otras—puede observar que una

pequeña galería, que supongo serviría para sepulturar niños, comunicaba con la de adultos por medio de un pequeño orificio.

¿Para qué serviría? De deducción en deducción he llegado a creer que este orificio sería para que las almas pudieran salir libremente y comunicarse entre sí.

La moralidad del hombre primitivo debía estar en relación con sus ideas religiosas: seguramente eran unas personas excelentes.

La cueva de «S'homonet» está profanada, es decir, que hombres de otras generaciones (300 o 400 años antes de J. C.) quienes quitaron los cadáveres e hicieron habitación de lo que antes era tumba.

Así en la cueva de «S'homonet» puede verse una ventana que fué hecha, sin duda por los trogloditas que la habitaron.

En España no se encontró dolmen alguno intacto.

Solamente en Portugal han sido halladas sepulturas no profanadas, que han servido de base por importantes estudios.

El conferenciante se extiende en amplias consideraciones acerca de la etimología de la palabra «dolmen»—en bretón antiguo significa de piedra—y de los pueblos constructores de los dolmenes al parecer eran costeros y su nervio más importante debía ser el comercio.

Dice que existen importantes monumentos megalíticos en el Perú, Bolivia, el Japón y la Gran Bretaña.

Pero—agrega—quizá el más importante de todos sea el de Mataburrilla, que tiene una pilastra de mármol negro, vetado de blanco, que servía para colocar la cabeza de los difuntos, como los «pedaños» existentes en la cueva de «S'homonet».

El P. Alcover pasa luego a referirse a los dibujos rupestres de la cueva de «S'homonet», mostrando reproducciones de los principales, poniendo comentarios humorísticos a las toscas estilizaciones humanas que representan.

También proyecta, para que se pueda comparar, unas reproducciones de dibujos rupestres que figuran en la obra «El hombre fósil» del sacerdote alemán Hugo Obermaier.

Dice que respecto a este arte y a cultura dolménica hay dos tendencias: unos que admiten que viene del Oriente y otros que afirman que vino del Occidente.

Después de explicar minuciosamente el significado de otros dibujos de la cueva de «S'homonet», terminó su conferencia el P. Alcover anunciando otra cita acerca de la época paleolítica.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

Anuncióse para el jueves próximo una conferencia acerca de «Historia de la Población».

La dará el vicario de aquel pueblo don Juan Parera.

existe en esta Capitanía General los aspirantes a la misma presentarán sus instancias en este Estado Mayor antes del día 20 del actual.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, Juan Diaz Carvia.

Disposiciones oficiales
Destinos de Artillería.—Se confiere el mando al coronel don Guillermo Camacho González, disponible en Canarias, de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Sucesos y desgracias

Riña
En la Casa de Socorro fué auxiliada Catalina Font, de 33 años, domiciliada en la calle de la Pólvora, 25, que presentaba erosiones en la cara y una contusión en la pierna derecha, lesiones que recibió en riña.

Quemaduras
Igualmente fué asistido en dicho establecimiento benéfico Francisco Company, de 41 años, habitante en la plaza de la Cuartera, 3, el cual con agua hirviendo se produjo quemaduras en el pié derecho.

Del Carnet

Habiendo recaído en su dolencia, vuelve a guardar cama nuestro amigo el capitán del vapor «Rey Jaime I» don Antonio Dezcailar Montis.

Hacemos votos para que en breve se encuentre restablecido.

Ha sido designado para ocupar el cargo de Subdelegado de Medicina del distrito de la Catedral, el médico don Ramón Roiger.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Pedro Colomer, don Juan Barceló, don Guillermo Oliver, don Ramón Campillo, don Francisco Diez, don Francisco Crespi, don Gabriel Vidal, don Tomás Ricard, don Pedro Vives y don Jaime Sastre.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el teniente de Artillería don Sebastián Felu y Blanes.

Hacemos votos para que el enfermo halla pronto alivio y total restablecimiento.

Ayer mañana llegó a esta ciudad, procedente del Ecuador, el doctor don Alberto Ordóñez, Obispo de Ibarra (Ecuador). Acompañan al doctor Ordóñez el Provincial de la Compañía de Jesús P. Juan Quin y su secretario P. Roberto Cayuela.

Los viajeros se hospedan en la Residencia de los Jesuitas.

Hoy saldrá de nuevo el doctor Ordóñez para Barcelona, desde donde se dirigirá a Ibarra, su diócesis.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Jueves 7

Entradas
Procedente de Barcelona el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Mulet, con pasaje y carga general.

Procedente de Mazarón el laúd «Unión», patrón don Vicente Mayans, con carga general. Consignatario, Sres. Sucesores de B. Estela.

Procedente de Málaga el pallebote «Joven Luisa», patrón don Antonio Martorell, con cargamento de cereales. Consignatario, Sres. Sucesores de B. Estela.

Procedente de Marsella el pallebote «Miramar», patrón don Jerónimo Reynés, con cargamento de maíz. Consignatario, Sres. Gabriel Mulet e hijos.

Salidas
Para Cabrera saldrá hoy, a las 7 de la mañana, el vapor correo «Ciudad de Palma».

Servicio de vapores correos de Baleares

VIERNES
De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Barcelona para Ibiza a las 17.
De Palma para Mahón a las 20'30.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

Audiencia

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Andrés Planas Alomar y Antonio Torrens Capó, sobre lesiones y por ella se condena al Planas a la pena de un año y un día de prisión correccional y pago de la mitad de las costas y se absuelve libremente al otro procesado Torrens, declarando de oficio la otra mitad de las costas.

STUDEBAKER

El coche de la aristocracia
3 Chassis distintos — 22 Carrocerías
OLMOS, 101

FOOT-BALL

El encuentro de ayer tarde

El «Alfonso XIII», handicapado, vence a los marinos del «Thunderer» por dos goals a uno

Breve comentario

La demostración de que nuestro público siente especial deleite para los encuentros de futbol, siempre que de equipos ingleses contra locales se trata, tuvo total confirmación en la tarde de ayer, pues a pesar de ser día laborable, en el campo de la entidad «realista» se registró un verdadero lleno, si bien hay que convenir que coadyuvó a ello grandemente, la esplendidez del tiempo que caracterizó la tarde de ayer.

¿Saló el público satisfecho del campo? En realidad hay que confesar que no. La lucha resultó muy poco interesante; sosa completamente en el primer tiempo y si bien fué algo más movida en el segundo, en total el partido fué aburrido sin llegar, en ningún momento, a interesar.

El equipo local presentó con sus filiales handicapadas por la ausencia de sus mejores jugadores y con una línea delantera formada, excepto el centro, en el que se destacaba Llauger, por elementos «reservistas».

El resultado del encuentro, no fué ni de mucho el que en realidad, por el juego desarrollado por uno y otro equipo, el que debía ser; pues si bien vencieron los locales, estos, durante todo el encuentro, se vieron dominados por los británicos, cuya línea delantera se estrelló siempre en la suprema suétre.

Compenetración entre los «alfonsinos», no la hubo en todo el partido, excepto algunas jugadas entre los del primer equipo.

Los únicos aplausos que resonaron en el campo, muy merecidos por cierto, fueron para el debutante keeper del «once» Ferroviario, conocido por el apodo Titi. Este fué, sin duda, el mejor de los veinte y dos.

La labor de Titi en el marco alfonsino, hasta hoy desconocido por él, fué grande mostrándose en diversas jugadas muy acreedor a la fama que para los imparciales se tiene conquistada.

El otro debutante, Llabrés, también «ferroviario», no fué tan afortunado como su compañero, pues a pesar de recoger bien distintos balones, estuvo desacertado en los centros y chuts.

La actuación de los ingleses, durante todo el encuentro estuvo también falta de compenetración, principalmente en la línea de ataque.

La característica de este «once» fué la propia de los equipos ingleses, juego duro y en el segundo tiempo degeneró en violento.

No hubo «distinguidos» solo algunas jugadas aisladas e individuales podrían citarse. El keeper, fué el peor de todos ellos.

La labor del árbitro, que estuvo a cargo de don Juan Ferrer, fué de las buenas, mereciendo aplausos del público.

Fases del partido

Cuatro paradas, dos de ellas magistrales, realizó Titi en momentos de pronunciado dominio británico.

Las dos últimas especialmente merecen citarse; una salvó una «school» de los que suelen señalarse con el calificativo de imparable, el otro despeje fué de una «zamorana» legítima. Esto en el primer tiempo, en el segundo, despejó también en varias ocasiones y con mucho estilo.

Munar, este muchacho «reservista» que a juzgar por sus últimas actuaciones se tiene muy bien conquistado el ascenso, fué uno de los mejores de su «once».

Su jugada cumbre fué al despejar un balonazo que era goal seguro, al rematarse un saque de corner y en los precisos momentos en que se hallaba solo ante la portería por una salida del keeper.

El primer goal logrado por los alfonsinos, pocos momentos antes de finalizar el primer tiempo, lo conquistó Llauger, que hallándose algo retrasado de la línea recogió un despeje de los británicos avanzando solo y chutando valiente y bien.

Momentos después retiróse Cerdá que fué por breves momentos sustituido por Estrades, otro «reservista».

Durante este tiempo se tiraron tres corners contra el Alfonso y ninguno contra el marco británico.

Segundo tiempo

Como ya decimos antes, sin ser de mejor factura el juego desarrollado, fué algo más movido, aumentando en dureza el juego de los británicos, a medida que el tiempo avanzaba.

El dominio continuó siendo de los marinos ingleses, pronunciándose algo más la acometida de los locales.

En una meleé junto al marco británico incurrió en falta uno de sus defensores y apreciada esta por el réferé fué castigada por los alfonsinos cuidándose Llauger de colar el balón en la red.

Desde este momento entró en una nueva fase la lucha ya que los británicos apretaban de firme en busca del goal redundando ello en perjuicio del buen juego.

Castañer, en este momento cambió el puesto con Llauger, y Cerdá pasó de interior eubriendo el puesto de Boned.

Siiguieron algunas arrancadas simultáneas, hasta que en una de las británicas el interior derecha consiguió el tanto de honor, que fué el último de la tarde.

Durante este tiempo fueron sacados dos corners contra los ingleses y uno contra los alfonsinos.

«Baleares» - «Thunderer» jugarán mañana

Estos dos equipos tenían concertado en principio un partido para el domingo próximo, pero como para dicho día el Comité Provincial señaló el encuentro «Regional» - «U. P. M.» la Junta del «Baleares F. C.» de común acuerdo con los ingleses han señalado el encuentro para mañana sábado a las 3 y media de la tarde en el campo de Son Canals.

Tal encuentro es esperado con interés puesto que los ingleses quieren alcanzar un triunfo ya que como se recordará en el anterior encuentro fueron vencidos por el Club de los Hostalets.

Teatros

Moderno

La numerosa concurrencia que asiste de continuo a este salón, sólo ayer en extremo complicada del programa proyectado, en especial de la cinta «La dama de casa Maxim», en la que logra una personalísima creación la bella actriz Pina Menichelli y el popular actor conocido por Anastasio.

La función a beneficio de la familia del señor Serra.—Una carta

Hemos recibido la siguiente carta: «Palma 7 de Febrero de 1924 Señor Director de EL DIA.

Palma

Muy señor mío y de toda mi consideración: le ruego la inserción de las precedentes líneas en el periódico que usted tan dignamente dirige, por lo que le anticipo las gracias.

Llevada a cabo la función benéfica, que para socorrer a la viuda e hijos del malogrado maestro, don Miguel Serra Cardona, se llevó a cabo el 6 del corriente en el Teatro Balear; la «compañía Fuster», organizadora del acto, en nombre de los beneficiados y propio, se complace en hacer pública su satisfacción por haber alcanzado cumplidamente el fin propuesto.

Reciban las más afectuosas gracias las caritativas personas que contribuyeron con su óbolo a atenuar los rigores de la vida en aquella mansión de dolor; especialmente el Excmo. Ayuntamiento de Palma y Sociedades «La Protectora» y «Asistencia Palmesana» que tan generosamente respondieron a la invitación con sus donativos y muy especialmente también al propietario del teatro don José Tous, quien, con un desprendimiento que le honra, después de ceder gratuitamente el edificio, contribuyó al benéfico acto, abonando la mitad de los gastos ocasionados en el teatro y, finalmente, a cuantos, aportando su valiosísima cooperación personal a la realización del programa, alcanzaron un éxito lonjero y la eterna gratitud de los beneficiados.

Por la «compañía Fuster», su director Francisco Fuster.»

Estufas americanas MILLER

Con quemador patentado para petróleo.

Calefacción MILLER la más higiénica, práctica y económica. Única provista de extinguidor automático. Sin tubo de cristal para evitar roturas y sus accidentes. Con mirador de mica blanca para apreciar su perfecta combustión.

Puntos de venta en Palma: Can Juan Ramón, Sindicato, 47 Bartolomé Fuster, Colón, 9. Cooperativa de Funcionarios públicos. Garantizamos en absoluto que no huele mal.

PRECIOS

Tamaño grande, 80 pesetas

Agencia exclusiva y Depósito: RAMBLA, 6

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania). VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvia.

Consulta de 9 a 1

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Notas Municipales

El Alcalde no acude al despacho

A causa de haberse agravado en la enfermedad que sufre su esposa doña Aurora Oliveros, ayer no acudió al despacho el Alcalde de Palma don Francisco Salas.

Entrevista del Delegado de la Alcaldía con el encargado del suministro de alimentos al Depósito Municipal de Capuchinos

En virtud de la inspección realizada por la comisión de concejales, el pasado martes al Depósito Municipal de Capuchinos, en la que se observaron determinadas deficiencias en los productos alimenticios, por su deficiente condimentación, que se sirven a los reclusos, ayer, el Delegado de la Alcaldía don Martín Pascual se entrevistó con el encargado del suministro de los alimentos, para ver de depurar responsabilidades.

El citado contratista, don Mateo Martí, hizo presente al señor Pascual que su misión no es otra que la de suministrar los alimentos y que de su condimentación se cuidan las mujeres reclusas en el citado depósito, así que en manera alguna puede alcanzarse a él responsabilidad alguna por las deficiencias notadas.

No obstante ello, añadió el señor Martí, advertido por la inspección últimamente realizada de tales deficiencias, desde aquel momento dispuso que las comidas se prepararan bajo mi cuidado y en mi domicilio, para ser luego servidas a los reclusos.

El concejal señor Pascual, satisfecho de las explicaciones recibidas, tomó de ellas buena nota para a su vez poner de ello al corriente a la Alcaldía.

Comisión de Sanidad

Bajo la presidencia del concejal señor Ramón, se reunió ayer la Comisión de Sanidad, despachando los asuntos pendientes en el negociado.

Los funerales en sufragio de la esposa del general Challier

Precedida por los maceros del Ayuntamiento, asistió ayer a los funerales que se celebraron para el eterno descanso de la distinguida dama, esposa del Gobernador señor Challier, un Comisión de concejales.

Formaban esta Comisión el primer teniente de Alcalde don Benigno Palos y los concejales señores Ramón y Endolz.

Comisión suspendida

Por no poder asistir a ella el Alcalde señor Salas por los motivos expuestos, se suspendió ayer la Comisión de Hacienda que debía celebrarse y en la cual debían ser tratados importantes asuntos.

Comisiones para hoy

Para hoy están convocadas las Comisiones de Obras y Gobierno y Policía.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Coronel de Palma don Antonio Jádenes.

Imaginaria.—Teniente Coronel de id. don Miguel León.

Hospital y provisiones.—5.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—1er. Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Baldomero de la Portilla.

Orden General del día 7 de Febrero de 1924 en Palma

Anunciado por R. O. Cr. de 31 del anterior (D. O. n.º 26) concurso para proveer la vacante de Secretario de causas correspondiente a Capitán de Infantería, que

EJAO EL NUEVO RÉGIMEN

La actuación del Directorio

Incompatibilidades de los funcionarios judiciales

La «Gaceta» publicó un decreto, cuya parte dispositiva dice así:
Artículo 1.º El ejercicio de los cargos judiciales y fiscales será absolutamente incompatible.

Primero. Con el de cualquiera otra jurisdicción.
Segundo. Con el empleo o cargo dotado o retribuido por el Estado, las Cortes, la Casa Real, Provincia o Municipio.

Tercero. Con los de diputados a Cortes provinciales, alcaldes, concejales y cualesquiera otros cargos provinciales o municipales.

Cuarto. Con el de auxiliares o subalternos de tribunales o Juzgados.

Quinto. Con todo ejercicio de cargo o profesión que fueren retribuidos.

Art. 2.º Tampoco podrán ejercer su cargo los jueces, magistrados y fiscales, con excepción de los municipales, en los territorios:
a) Donde ellos, sus esposas o sus parientes, entro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, posean bienes que ejerzan industria, gravados con más de mil pesetas de contribución anual en Juzgados, de dos mil en Audiencias provinciales y de tres mil en Audiencias territoriales.

b) Donde tanto ellos como sus parientes, en los antedichos grados, posean acciones de cualquiera otro género de participación en Empresas, Sociedades o Compañías que en el territorio dentro del que ejercen jurisdicción exploten servicios, construyan obras públicas o se dediquen a cualquier género de industria privada.

c) Donde en Diputaciones provinciales, juntas municipales, Sociedades mercantiles industriales de la capital o en los mismos Tribunales en que aquellos sirven disfruten empleo o colocación parientes y o consanguíneos o afines en línea directa o en la colateral hasta el segundo grado.

d) Donde lleven ocho años de residencia.
Las incompatibilidades que en este artículo se establecen no serán aplicables ni a Madrid ni a Barcelona.

Art. 3.º Todo funcionario de la carrera judicial y fiscal tendrá la ineludible obligación, inmediatamente que se encuentre a alguno de los casos de incompatibilidad establecidos en los artículos anteriores, de ponerlo en conocimiento del ministerio de Gracia y Justicia y de la Junta organizadora del Poder judicial.

Art. 4.º Los jueces, magistrados y fiscales en quienes concurra alguna de las causas de incompatibilidad determinadas en este decreto serán necesariamente trasladados.

Art. 5.º Al traslado de los funcionarios que hallándose comprendidos en las expuestas causas de incompatibilidad hubieren incumplido la obligación que se les impone en el artículo tercero de este decreto, así como el que deba ordenarse por el Gobierno, conforme a lo establecido en artículo 235 de la ley Orgánica del Poder judicial, deberá proceder la formación de un breve expediente, cuyo trámite se acomodará a las siguientes reglas:

a) La Junta Inspectora Central de la Administración de Justicia, a excitación del Gobierno o propuesta de los presidentes o fiscales del Tribunal Supremo, Audiencias territoriales y provinciales, y por propia iniciativa de dicha Junta, ordenará la incoación del expediente y designará en el acto al instructor del mismo. El acuerdo se adoptará dentro de las cuarenta y ocho horas a partir del recibo de la comunicación de denuncia.

b) Dicho inspector podrá ser cualquiera de los miembros de la referida Junta inspectora o funcionario de la carrera judicial que aquella designe, de categoría superior, o de la misma con mayor antigüedad en ella, que la del funcionario denunciado.

c) Comunicado inmediatamente su nombramiento al instructor, con envío de todos los antecedentes, éste se constituirá sin dilación donde corresponda hacerlo y en el improrrogable plazo de cinco días naturales, durante los que oír al interesado por una sola vez y practicará las pruebas y descargos pertinentes que se ofrecieren y el instructor estimara adecuados, remitirá, con su informe, todo lo actuado a la Junta inspectora central, que emitirá dictamen dentro de los tres días siguientes al recibo del aludido expediente.

d) Sin demora elevará al Gobierno todos los antecedentes, el cual acordará por real decreto el traslado del funcionario, si lo considerase pertinente y ordenará a la Junta organizadora del Poder judicial la ejecución de lo resuelto, sin que contra ello quepa recurso alguno.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en el presente real decreto.

Se modifica la Dirección de Correos y Telégrafos

Publica la «Gaceta» el siguiente Real decreto:
Artículo 1.º En la Dirección general de Correos y Telégrafos, que a partir de la publicación de este decreto se denominará Dirección general de Comunicaciones, se crea una Secretaría general de Comunicaciones, al frente de la cual habrá un jefe superior de Administración civil,

que ejercerá el fin de secretaría general de Comunicaciones.

Art. 2.º El secretario general de Comunicaciones despachará todos los asuntos de trámite de la Dirección general, aquéllos en que delegue su firma el director general, los que se refieran a sean comunes a Correos y Telégrafos, aunque éstos correspondan a la resolución y firma posterior al director general o del subsecretario de Gobernación, y substituirá al director general en los casos de enfermedad, ausencia o vacante, con todos los deberes y atribuciones que le corresponden a este último, y por el tiempo que subsista la causa motivante de la substitución.

Art. 3.º Quedan suprimidas las actuales Subdirecciones generales de Correos y Telégrafos, y al frente de cada uno de estos servicios habrá un inspector general y un jefe de la explotación. Uno de estos cargos será desempeñado por el funcionario que ocupe el número 1 del escalafón respectivo, y el otro, por un jefe de Administración del mismo Cuerpo, que designará el director general.

Art. 4.º Hasta que en los presupuestos generales del Estado se consignen las cantidades necesarias para dotar la plaza creada y subvenir a los gastos de material del nuevo organismo se arbitrarán los créditos para ello de las economías hechas en los presupuestos de Correos y Telégrafos.

El personal de la oficina de Marruecos

Publica la Gaceta la siguiente Real orden:
Artículo 1.º Los servicios del personal perteneciente a carreras o Cuerpos del Estado y que en tal concepto sea designado para desempeñar puestos de plantilla en la Oficina de Marruecos, serán retribuidos, además del sueldo regular correspondiente a cada funcionario, según su grado o categoría personal, con una suma en concepto de gratificación especial calculada en tal cuantía que cada cargo, después de tributar en concepto de descuento y de impuesto de utilidades lo que proceda en cada caso, según el empleo, categoría y clase en el escalafón a que pertenezca, del titular respectivo, resulte dotado con los haberes totales líquidos anuales que a continuación se expresan: director de la Oficina de Marruecos, 20.000 pesetas; jefes de las secciones primera y segunda y secretario de la Oficina, 15.000 pesetas; jefe del Ejército adscrito a la secretaría, 10.000 pesetas; funcionario de la carrera diplomática o consular adscrito a la secretaría, 8.000 pesetas; funcionario de la carrera diplomática adscrito a la sección primera, 12.000 pesetas; idem de la carrera consular, idem a la idem, 12.000 pesetas; ingeniero civil idem a la idem, 12.000 pesetas; funcionario del Cuerpo de Contabilidad de Hacienda pública idem a la idem, 12.000 pesetas; intérprete de carrera idem a la idem, 12.000 pesetas; jefe del Ejército idem a la sección segunda, 12.000 pesetas; otro jefe del Ejército idem a la idem, 10.000 pesetas.

Art. 2.º El personal auxiliar de la Oficina de Marruecos, nombrado con sujeción a las plantillas contenidas en el Real decreto arriba citado, será retribuido con arreglo a los tipos siguientes:
Un encargado del Archivo, 8.000 pesetas de sueldo anual.
Un idem del Registro, 6.000 idem.
Un taquímeconógrafo afecto a la secretaría, 4.000 idem.
Un mecanógrafo idem a la idem, 3.500 idem.
Un idem idem a la idem, 3.000 idem.
Un taquímeconógrafo afecto a la sección primera, 4.000 idem.
Un mecanógrafo idem a la idem, 3.500 idem.
Dos idem idem a la idem, 3.000 idem.
Un taquímeconógrafo afecto a la sección segunda, 4.000 idem.
Un mecanógrafo idem a la idem, 3.500 idem.
Un idem idem a la idem, 3.000 idem.

Art. 3.º Sin perjuicio de lo prescrito en la disposición transitoria aneja a la presente Real orden, el personal civil y militar de la Oficina de Marruecos percibirá íntegramente sus haberes con cargo a créditos que expresamente, y a su debido tiempo, se incluirán en la sección primera de los presupuestos generales del Estado.

Art. 4.º Para los gastos de material de la Oficina de Marruecos se consignará la cantidad de 18.000 pesetas anuales.

DEPORTES

Reunión del Comité Provincial de Fútbol

Hemos recibido la siguiente nota:
«Anoche se reunió el Comité Provincial Balear de Clubs de Fútbol-Ball bajo la presidencia del señor Riera y con asistencia de los delegados señores Viñas, Riutort, Más, Pereyra y Ferrer.
Se dió cuenta de haberse recibido una carta del Comité directivo de Barcelona en la que dice haber recibido los documentos del «Constancia» para poderse federar, añadiendo que no ha podido federarlo, de momento, por faltar en la documentación, el certificado de la constitución legal.
Celebrándose el próximo domingo el partido Regional-U. P. M., el Comité prohíbe que ningún otro primer equipo pueda jugar en dicho día ningún partido amistoso.

El Comité recibió ayer por la documentación de los partidos de Campeonato de Mahón; no siendo ésta completa, acordó mandar a buscar la que falta para poder tallar el asunto a la mayor brevedad posible.

El partido de domingo, entre el R. G. y el U. P. M., se celebrará en el campo del R. G. y se arbitra por don Juan Ferrer, actual suplente del señor Llauger.
Y después de otros asuntos de régimen interior se levantó la sesión.»

GACETILLA

HALLAZGO.—Habiéndose hallado en la vía pública, un monedero de señora, se entregará a la persona que acredite ser su dueña en la Calle Pursiana, n.º 40-2.º (Santa Catalina).

«BALEARES». —Hemos recibido el último número de la revista gráfica «Baleares» el cual inserta abundante información gráfica de actualidad, publicando entre otras fotografías de la estancia en Mallorca de los archiduques de Austria y Toscana, Fiesta de la Hucha, banquete al Alcalde de Palma, inauguración de la Casa del Pueblo; partidos de foot-ball, etc.
También inserta valiosos trabajos literarios y crónicas de actualidad.

CARTA ABIERTA

El mercado semanal de Felanitx

De la Federación Industrial y Comercial de Manacor, recibimos ayer la siguiente carta:
«Manacor (Mallorca) 6 de Febrero de 1924.

Señor Director de EL DIA
Muy señor nuestro: Rogamos a V., se digna dar cabida en el periódico de su digna dirección, a la adjunta carta abierta.
Con gracias anticipadas queda de usted afmo. S. S. S.—La Federación Industrial y Comercial de Manacor.

Carta abierta
A la Cámara de Comercio de Palma.
Con suma sorpresa, nos enteramos, por la prensa diaria, del apoyo que presta esa Cámara, a la petición del pueblo de Felanitx, para celebrar en domingo el mercado, semanal.
Nos habíamos hecho la ilusión de que este Centro oficial, defendería por igual los intereses del Comercio de Mallorca en general, y no ignora seguramente, la Junta de Gobierno de esta Cámara, que, para beneficiar a un pueblo, perjudica a muchos otros, que por no tener el mercado establecido en domingo, se ven obligados a respetar el descanso dominical, cuya ley, por ser justa, deberíamos tener todos empeño en acatar.

Esperamos, señores Directivos de esta Cámara, que, a fin de armonizar en lo posible los intereses del Comercio mallorquín, aconsejarán a estos pueblos que celebraban el mercado en domingo, lo cambien al día que mejor les parezca de la semana.
La Federación Comercial e Industrial.»

Sólo unas palabras de comentario. Según nuestros informes, lo que la entidad firmante atribuye a la Cámara de Comercio llamándole apoyo, no es tal, sino el cumplimiento estricto de lo legislado.
Según la ley del descanso dominical, toda población en la que sea costumbre tradicional celebrar el mercado el domingo, podrá seguir celebrándolo en tal día, si acredita aquella tradición. Y controlar este hecho, como consecuencia de un expediente, es la obligación de las Cámaras de Comercio al emitir su informe. Y como en el caso de Felanitx, al ser examinado el expediente por la Cámara, existían antecedentes irrefutables, la Cámara no hizo, ni podía hacer otra cosa, que ratificar la existencia de aquella costumbre tradicional, que, equivocadamente, se ha tomado como apoyo de la petición de Felanitx.

ULTIMA SESION

Junta Provincial de Sanidad

Se reunió esta Junta bajo la presidencia del Gobernador general Chailier, asistiendo el Comandante de Marina señor Sbert, el Presidente de la Diputación señor Mataró, el Alcalde de Palma señor Salas, el Arquitecto señor Alomar, los vocales don José Sampedo, don Juan Gamundi, don Enrique Sureda, don Antonio Mulet, don Buenaventura Barceló, don Juan Mayol, don Jaime Font y Monteros, don José Bonnin, don Jaime Trián, don Bernardo Riera, don Miguel Planas, don Bernardo Oliver, don Antonio Bosh, don Gabriel Oliver, Comandante señor Oleza, D. Francisco Rover, don Enrique Cervera, D. Bernardo Calvet, don Juan Frontera, don Ramón Martínez y el Inspector Provincial de Sanidad, Secretario, don Manuel Lopez Comas.
Aprobada el acta se acordó consignar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de la distinguida esposa del Gobernador, Presidente señor Chailier, y darle el pésame.
Igual acuerdo se tomó respecto a los vocales de la Junta fallecidos don Eugenio Losada y don José Ogazón.
Se puso a discusión el expediente relativo al Farmacéutico de Andraitx, señor

CINE MODERNO

(SALÓN PREDILECTO)
Hoy a las 5 y media
LA DAMA DE CASA MAXIM'S
por PINA MENICHEL y ANASTASIO
LA MUJER QUE SUPO COMPRENDER
por BESSIE BARRI-CALE
Lunes: «Manos de armio» 5, «Charlot tramoista» y otras.

CAFÉS TOSTADOS LLOFRIU
SIN CARGA NI ADULTERACIÓN ALGUNA
El que gaste los Exquisitos Cafés Tostados Llofriú recibirá...
TÉNGALO PRESENTE EL PÚBLICO CONSUMIDOR
Antigua Casa Llofriú

LLOYD ROYAL BELGE
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
El vapor «SICILIER»
Saldrá de este puerto el día 9 actual para
AMBERES
admitiendo carga con conocimiento directo para todos los demás puertos de BÉLGICA, HOLANDA y LONDRES
Para informes: LA COMERCIAL, S. A., PALMER & SIMÓ - Calle Victoria, 14 - PALMA

TOS-TOS-TOS-Chem...
Con 60 céntimos que vale una caja de píldoras, se cura Vd. en un día el peor catarro pulmonar, desapareciendo completamente la tos, que tanto atormenta durante la noche y al menor cambio de temperatura
¡OJO! Fumadores, debéis llevar siempre una caja en el bolsillo. Es vuestra salvación.
En la Acreditada Farmacia AGUILÓ DE SON SERVERA las encontraréis.

Mandilego, solicitando el derecho a dispensar medicamentos a los pobres de la beneficencia municipal, acordándose que no proceda dicha autorización toda vez que el Farmacéutico titular de dicha villa ya tiene concedida dicha autorización.
Se puso a discusión el asunto del encharcamiento de aguas pluviales en Lloseta, y después de oído el informe del Arquitecto Provincial y el de la Comisión Permanente, se acordó decretar la necesidad y urgencia de que por la autoridad gubernativa se tomen medidas conducentes al saneamiento de los terrenos, dejando siempre a salvo el derecho de propiedad y el de interponer los recursos que procedan.
Se acordó que volviera de nuevo a informe de la Comisión Permanente una instancia relativa a la construcción de unos varaderos en Porto-Colom (Felanitx).

Dada cuenta del recurso interpuesto por el Farmacéutico señor Matas Gueytó, sobre la pretensión de ser inscrito en el Colegio Farmacéutico, petición que le fue denegada por dicha entidad, se acordó aceptar el informe de la Comisión Permanente, en el sentido de confirmar el acuerdo apelado y desestimar el recurso.
Por último se puso a discusión la propuesta para la provisión de la vacante del cargo de Subdelegado de Medicina del distrito de la Catedral, y después de larga deliberación quedó nombrado por mayoría de votos, para desempeñar dicho cargo el médico don Ramón Rotger.
El Gobernador se dispuso de la Junta puesto que, dijo, dentro de pocos días cesaría en el cargo, y se ofreció personalmente a todos, El señor Oliver, Vicepresidente, en nombre de los presentes, le dedicó frases de sentimiento, consideración y afecto.
Y se levantó la sesión.

30 años atrás
8 Febrero 1894.—A la edad de 79 años ha fallecido en Ciudadela el canónigo don José Moll Marqués.
—Saltó a practicar un crucero por la costa el cañonero «Vicente Yañez Pinzón».
EN LOS PUEBLOS
Infracciones, sucesos y otras demasías
El Reglamento de carreteras
Han sido denunciados varios sujetos por infringirlo, por la Guardia civil de los puestos de La Puebla, Selva, y el Terrero.
La Guardia civil del puesto de Inca ha

Le Printemps
NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO
ANTONIO M.º FUSTER
SAN NICOLÁS, 3 y 5
Rebaja Precios Verdod
en todas las secciones
Cortes pañete 2'00 Ptas.
Cortes Abrigo - 3 metros . . . 18'00
Cortes Gaban caballero . . . 25'00
Gamuzas Superior 4'50
Bufandas seda 4'00
ESPECIALIDAD EN MEDIAS
Nueva Sección SASTRERÍA
Buen corte - Precios Módicos

denunciado al propietario de un automóvil, por carecer éste de placa y permiso de circulación.

Por robo de bencina
La Guardia civil del puesto de Esporlas ha denunciado al Juzgado a dos individuos por un supuesto robo de bencina, (unos 6 o 7 litros) de un falucho, hace más de tres meses.

El tiempo
Boletín Meteorológico
Observaciones a las 7 de ayer
Presión atmosférica 761,6 mm.
Característica de la tendencia . . . Firme d. subl.
Cia barométrica - 0,2 mm.
Dirección y fuerza del viento NNE - 1
Estado del cielo Casi despejado
Temperatura 8,0
Humedad relativa 80
Temperatura máxima del día 6 12,8
Id. mínima id. 3,0
Id. del mismo día al descubierto - 0,4
Lluvia en 24 horas 0,0

Religiosas
Santos del día
San Juan de Mata, fundador, y San Juvenio y San Dubricio, obispo.
Cuarenta Horas
Continúan en Santa Magdalena, en honor a San Guillermo por varios difuntos. Exposición, a las siete de la mañana, a las nueve y media, Misa mayor.
Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio del día 8 y reserva de S. D. M.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

El gobernador y las subsistencias

Madrid, 6 a las 24.—El gobernador manifestó, hablando del problema de las subsistencias, que consideraba la Junta Central de Abastos como una máquina reguladora para orientar la producción.

Dijo que el trigo, el aceite, la carne, los huevos, las lentejas y otros comestibles acusan baja en el precio en relación con el año pasado.

Después facilitó una nota explicativa.

Manifestaciones de Primo de Rivera

Madrid, 6 a las 24.—Primo de Rivera manifestó hoy a los periodistas que iba a hablar de un asunto que le afecta personalmente y que tiene que esclarecer.

Manifestó que a fines de diciembre se le presentó el despacho oficial un amigo para denunciar la detención arbitraria de una joven y ésta fué libertada una vez demostrada la ilegalidad de la detención.

Después he sabido que el funcionario judicial exhibe el volante que puse al juez.

Esas son cosas del antiguo régimen.

Procederé contra los culpables con rigor, pues constituye el hecho un acto de difamación contra el jefe del Gobierno y no lo consentiré.

También procederé contra el periódico que publicó este hecho tergiversándolo y atribuyendo la libertad de la detenida a mis recomendaciones.

Nunca he procedido con recomendaciones.

Mientras cuente con la confianza del país no toleraré que se barajen nombres y menos que se les ponga en evidencia ante el público.

Visitas a Primo de Rivera

Madrid, 6 a las 24.—Estuvieron en la Presidencia con objeto de visitar al general Primo de Rivera y a otros generales del Directorio, el Inspector general de Infantería de Marina señor Carranza, quien agradeció la concesión de las peticiones que había hecho el cuerpo de Infantería de Marina e hizo entrega de algunos datos que el Directorio había pedido; los señores Oriol y Baldomero Gabriel y Galán, como propietarios de una mina en la Carolina, quienes hablaron de la huelga que proyectan declarar sus obreros; una comisión de Sabadell, para tratar varios asuntos relacionados con la tributación industrial; otra comisión de ingenieros industriales que fué para invitar al marqués de Estella a un banquete, como remate de la Asamblea que han celebrado; don José Caruso, quien expuso la cuestión de los pastos en Albuquerque; don Juan Zona, que se ocupó de la supresión del Conservatorio de Música en Valencia; también estuvieron en la Presidencia el marqués de la Frontera y el duque de T'Serchaes.

Consejo del Directorio.—Aunós, subsecretario de Trabajo

Madrid, 6 a las 24.—La reunión celebrada por el Directorio terminó a las nueve y veinte de la noche.

El general Vallespina manifestó a los periodistas que había dimitido el subsecretario del Ministerio de Trabajo señor Flórez Posada, pues teniendo que asistir en Ginebra a la reunión que ha de celebrar el Consejo de la Sociedad de Naciones, no le era posible atender a la Subsecretaría.

El Directorio le aceptó la dimisión, nombrando para sustituir a don Eduardo Aunós.

Sobre una denuncia contra Emiliano Iglesias

Vigo, 7.—Ha marchado el delegado gubernativo al pueblo de Moana.

Realiza el viaje por orden del gobernador, para investigar lo ocurrido allí durante la breve estancia del ex-diputado don Emiliano Iglesias.

Dicho delegado, después de escuchar a distintas personalidades ha podido comprobar que la denuncia del alcalde contra el referido ex-diputado carecía de fundamento.

Despacho del Presidente

Madrid, 7 a las 17.—El Presidente del Directorio despachó en el ministerio de la

Guerra con los subsecretarios de los ministerios de la Gobernación e Instrucción pública.

El nuevo subsecretario de Marina

Ferrol 7.—Mañana saldrá para Madrid el contralmirante señor Pintado, el cual ha sido nombrado para sustituir al señor Antón, en el cargo de Subsecretario del ministerio de Marina, recientemente fallecido.

La "Gaceta,"

Reglamento aprobado

Madrid 7 a las 17.—La «Gaceta» publica un Real decreto aprobando el Reglamento, que inserta, para el funcionamiento de los Tribunales de Honor para los médicos y dependientes de la Dirección de Sanidad.

Otras Reales Ordenes

También inserta varias Reales Ordenes procedentes del ministerio de la Guerra concediendo el ingreso al cuerpo de Invalidos a diez licenciados por inútiles.

Otras Reales Ordenes Circulares, disponiendo que los presidentes de Audiencias y jueces, en institución de aquellos, en el plazo de ocho días remitan relaciones en las que consten los Secretarios de Sala, Oficiales y Habilitados existentes en las Audiencias y Juzgados, respectivamente.

Otras disponiendo que don Vicente Arce y don José Malaquer cesen en el despacho ordinario de Fomento y Obras públicas, respectivamente.

La cuestión de Marruecos

El parte oficial

Madrid 6 a las 24.—El parte oficial sobre Marruecos facilitado por el ministerio de la Guerra acusa que en la zona oriental, durante la madrugada, el enemigo produjo la voladura del puente del tractor-carri entre Bifareux y Midar, quedando dos pilas destrozadas y faltando las bridas del cruce en ocho tramos.

Por la escuadrilla de servicio fué reconocido el puente, así como los llanos de Bekais, sin encontrar nada anormal.

En la zona occidental no ocurre novedad.

Regreso a la plaza

Melilla 6.—Llegó a la plaza, después de revistar las fuerzas del sector de Dar Quebdani, el general Fernández Pérez.

Convoy

Melilla 6.—En Quedali salió una columna con objeto de proteger el servicio de convoy a la posición de Farha.

Dichas fuerzas regresaron sin novedad.

Tiroteo de los moros.—Fuego de cañón

Melilla 6.—Los rebeldes tirotearon la posición de Tifarauti.

Varios grupos de enemigos hostilizaron el bloque de San Perra, siendo rechazados con fuego de fusilería y granadas de mano.

El enemigo también hostilizó las avanzadillas de Afrau.

La agresión fué repelida con fuego de cañón.

Dispersión de rebeldes

Melilla 6.—Nuestra artillería dispersó varios núcleos de rebeldes que efectuaban trabajos de fortificación en Yebel Kudia.

Aizpuru a Madrid

Tetuán 7.—El próximo sábado marchará a Madrid el general Aizpuru, acompañado del Delegado de Hacienda.

Su ausencia durará tres días salvo circunstancias que le obliguen a prorrogar su estancia en la Corte.

El reo Rabazo

El Directorio no puede aconsejar el indulto

Madrid 6 a las 24.—Primo de Rivera ha manifestado que el Directorio no podía aconsejar el indulto del reo Rabazo porque la Audiencia de Sevilla no encuentra fundamento legal para apoyar la propuesta.

El reo entra en capilla

Sevilla 6.—A las tres de la tarde se ha leído la sentencia al reo Rabazo.

Este al entrar en capilla, se sentó diciendo:

—Todos me ocultaban esto porque eso quieren mucho.

Una hermana de la Caridad le puso un escapulario y Rabazo lo besó, diciendo:

—Esta Virgen es la única que puede salvarme.

Reunión de médicos—Se reiterará la petición de indulto

Sevilla 6.—A las siete de la tarde han celebrado una reunión los médicos de Sevilla, convocados por la Junta directiva del Colegio médico para examinar el certificado expedido por el doctor Roquero diciendo que el reo se halla idiotizado.

Se cree que todos suscribirán un dictamen, en virtud del cual se dirijan telegramas a palacio y al Directorio solicitando el indulto.

El alcalde regresa a Sevilla apenadísimo

Madrid 7 a las 17.—Anoche en el expreso de Andalucía regresó a Sevilla el alcalde de aquella ciudad señor Vázquez Armero, el cual como se sabe vino a Madrid para solicitar del Directorio el indulto de Rabazo.

Marchó muy apenado por haber resultado infructuosas sus gestiones.

El defensor del reo señor Rodríguez Jurado permanece en Madrid.

Ejecución de Rabazo

La ejecución

Sevilla 7.—A las siete de la mañana se cumplió la sentencia de muerte del reo Rabazo.

Presenciaron el acto únicamente las personas obligadas por la ley.

El cadáver es trasladado al cementerio

A las diez de la mañana se trasladó el cadáver de Rabazo desde la cárcel al cementerio.

La conducción la efectuaron hermanos de la Paz y Caridad que hicieron un entierro y unos funerales como si fuese socio de la Hermandad.

La ejecución produce impresión en Sevilla

La ciudad, por la ejecución verificada, presenta un aspecto triste.

Muchas familias pasaron el día fuera de la capital.

Escasas eran las personas que se esperaban a la puerta de la cárcel y al izarse la bandera negra, se descubrieron respetuosamente.

Detalles

Sevilla 8.—La Hermandad de la Paz y Caridad organizó un funeral en sufragio del ejecutado.

Las autoridades han prohibido publicar más detalles de la ejecución.

Del Extranjero

Grecia

La crisis ministerial

Atenas 7.—Ha sido ofrecida la cartera de Negocios Extranjeros al señor Caclamano, ministro de Grecia en Londres.

Cuando el señor Venizelos esté restablecido podrá encargarse de la presidencia del Consejo y dirigir el plebiscito después de que termine la disolución de la cuestión dinástica.

Reconstitución del Gabinete

Atenas 7.—El Gabinete se ha reconstituido bajo la presidencia de Kappandoris, quien ha prestado juramento.

Forman el ministerio todos los antiguos ministros excepto los de Negocios Extranjeros, Comercio e Instrucción, los cuales serán nombrados después del voto de confianza concedido por la asamblea al Gobierno.

Francia

El proyecto de economías

París 7.—En la sesión que celebró ayer la Cámara se puso a discusión el artículo primero del proyecto que representa economías por valor de mil millones en el presupuesto de 1924 y en el que se autoriza al Gobierno para adoptar por decreto todas las medidas y reformas administrativas necesarias para realizar dichas economías.

La salud de Anatole France

París 7.—Se ha agravado el señor Anatole France en la enfermedad que viene padeciendo, inspirando su estado alguna inquietud.

Alemania

El presupuesto de Guerra

Berlin 7.—El Comité de peritos que preside el general norteamericano señor Dawes, ha juzgado desmesuradamente elevados determinados capítulos del presupuesto alemán, especialmente en el correspondiente a los gastos de guerra que alcanzan la suma de 450 millones de marcos oro.

A dicha cifra debe añadirse la de 200 millones de marcos oro para la policía o sea un total de 3 millones de francos, suma que se aproxima al presupuesto de guerra francés, a pesar de que Alemania teóricamente solo dispone de un ejército de cien mil hombres.

El Reich quiere un acuerdo económico con Francia

Hamburgo 7.—En un discurso que ha pronunciado el ministro del Interior señor Jarres, ha expresado el deseo del Reich

de llegar a un acuerdo económico con Francia.

Haremos—ha dicho el ministro—el sacrificio que sea necesario pero a condición de que sea restablecido el «statu quo».

Ha agregado que tal acuerdo no podrá ser factible más que por medio de negociaciones directas de los dos Gobiernos y no por negociaciones entre particulares.

La cuestión del Palatinado

Londres 7.—En los círculos oficiales se confirma que la respuesta británica sobre el asunto del Palatinado se ha enviado a París.

Se añade que no se quiere invalidar esta cuestión cuando parece a punto de resolverse.

Aunque las personas autorizadas rehusan declararse sobre la interpretación de la respuesta británica.

De todas maneras la impresión es favorable y el acuerdo es mayor de cada día.

Es posible que Mac Donald haga declaraciones en la prensa sobre esta cuestión.

Inglaterra

Yugoslavia y Polonia garantizan sus empréstitos

Londres 7.—Yugoslavia y Polonia, refiriéndose a la pregunta que la Gran Bretaña les había dirigido, acerca de si los créditos consentidos por Francia no afectarían las prenda de garantía del crédito británico, han contestado que en cuanto a Yugoslavia, el empréstito quedaba garantizado por los monopolios del Estado, y que en cuanto a Polonia, lo estaba por los productos de los bosques de Thorn.

Italia

Ministro y subsecretario a un tiempo

Roma 7.—Se ha encargado de la cartera de Comunicaciones el señor Giano, quien seguirá siendo no obstante subsecretario en el departamento de la Marina mercante.

Las próximas elecciones

La política y el clero

Roma 7.—En las próximas elecciones el Vaticano aconsejará al clero a mantenerse fuera de todos los partidos políticos guardando la mas estricta neutralidad.

La candidatura socialista

Roma 7.—Según «La Tribuna» los socialistas Benemi y Turati presentarán en cada circunscripción una candidatura frente a la candidatura fascista.

Montenegro

Colisión.—Muertos y heridos

Atenas 7.—En Montenegro ha tenido lugar una colisión entre montenegrinos y serbios.

Parece que se cuentan doscientos serbios y trescientos montenegrinos muertos.

Estados Unidos

El estado del ex presidente Taft

Washington 7.—La enfermedad del ex presidente Taft es más importante de lo que parecía.

Sufre una enfermedad de carácter crónico.

El entierro de Wilson

Una enorme multitud siguió al fúnebre cortejo

Washington 7.—El entierro del ex presidente Wilson se desarrolló en todo de la mayor simplicidad.

Durante el trayecto fueron juntándose al cortejo gran número de personas llegando al final una numerosísima multitud.

Todas las oficinas del Estado tuvieron cerradas sus puertas, y en los establecimientos particulares cesaron el trabajo durante algunos minutos.

El duelo estaba presidido por la seña e hijos de Wilson, por el presidente de la República y otras autoridades.

En lugares preferentes se veía a los antiguos colaboradores del presidente.

Al acto de inhumación, que tuvo lugar en la catedral de San Pedro y San Pablo, asistió solo la familia de Wilson.

La embajada alemana en Washington no izó la bandera por la muerte de Wilson

Washington 7.—La embajada alemana no izó la bandera a media asta con motivo de la muerte del ex presidente Wilson, alegando que en la actualidad Wilson no era más que un simple ciudadano.

Tal hecho ha sido muy comentado, sobre todo ante el proceder contrario de las demás embajadas.

Un incidente en la embajada alemana de Washington

Londres 7.—La agencia Reuter publica un despacho de Washington diciendo que como se notase retraso en parte de la embajada alemana en izar la bandera a media asta con motivo de la muerte de Wilson la multitud se encaramó al edificio y plantó la bandera americana en dicha embajada.

Después de una reclamación esta bandera fué retirada.

Noruega

13.000 obreros en huelga

Cristiania, 7.—Los patronos que forman la Asociación Nacional han decidido declarar el «lockout».

El paro afecta a 36.000 trabajadores.

A consecuencia de esta decisión la «Trade Unions» ha proclamado la huelga a la industria de pasta de papel y celulosa.

Esta decisión representará el paro de 13.000 trabajadores.

La cuestión de Tánger

Firma del Estatuto

París, 7.—La convención del Estatuto de Tánger ha sido firmada hoy a las cinco de la tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros.

La cuestión del Ruhr

Los metalúrgicos reanudan el trabajo

Düsseldorf, 7.—Los metalúrgicos han reanudado el trabajo.

Siguen en huelga los mineros de lignito de Colonia.

El DIA publica diariamente 8 páginas

El Fomento Agrícola

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta General ordinaria celebrada por el Fomento Agrícola de Mallorca en 27 de Enero último.

De la Memoria son los siguientes párrafos: «Bajo el punto de vista financiero, experimentamos gran satisfacción al daros cuenta de los resultados liquidados en 31 de Diciembre del finido año 1923, el cual se ha caracterizado por una actividad excepcional arrojando considerables beneficios, aumentados éstos, en los que nos han correspondido en la derrama del Consorcio Bancario Español, por nuestra participación en el capital de dicha Entidad.

Especial atención de este Consejo, ha sido siempre atender a la liberación de las acciones en circulación, sin que la misma sea objeto de desembolso por parte de los Señores Accionistas, en vista de lo cual no extrañáreis, que aprovechando la ocasión presente, os propongamos la liberación de un dividendo pasivo de Ptas. 75 por acción con cargo al Capítulo de Pérdidas y Gancias, cuya operación la consideramos un acierto económico y financieramente, pues apesar de su relativa importancia, podemos mantener el dividendo activo repartido en los últimos años, como vereis en las proposiciones de la presente Memoria.

El aludido saldo de la cuenta de Pérdidas y Gancias, arroja un beneficio líquido de Ptas. 424.788'57 el cual, además de la indicada deliberación de Ptas. 75 por acción permite el reparto de un dividendo activo de Ptas. 30 por acción, todo libre de impuestos, pasando al Fondo de Reserva, la cantidad de Ptas. 21.000.

«Con razón, al dar principio a la presente Memoria, concretamos que nuestro júbilo es solamente en el aspecto financiero, pues a principios del año 1923, en pocos días vimos desaparecer de este mundo, a los queridísimos miembros de este Consejo, los Excmos. Sres. Marqués de la Torre y D. Gerónimo Rius y Salvá, los únicos Vocales fundadores de esta Entidad a la cual en tan dilatado período dedicaron su actividad y experiencia excepcionales.

No cicatrizada todavía la herida que en nuestro corazón produjo la pérdida de tan carísimos amigos, este Consejo de Gobierno día 5 del mes actual experimentó otra nueva y casi irreparable, con el fallecimiento del Vocal don Ramón Obrador y Barceló, nuestro abogado desde la época ya lejana en que varios caballeros pensaron y llevaron a feliz término la Constitución de esta Sociedad,

todo cuanto podamos decirnos respecto a la activa, prudente y sabia actuación de tan distinguidísimo juriscultivo compañero, sería poco ante la realidad.

Este Consejo de Gobierno, considerando os asociáreis a su justo dolor se permite aplicaros dediquéis un piadoso recuerdo para los tres esclarecidos varones y que conste en acta el sentimiento de esta Junta General.

En orden a las vacantes producidas a principios del año último, este Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurren en D. Raimundo Fortuny y Moragues, y D. Antonio Font y Sbert, tuvo a bien nombrarles Vocales Interinos cuyos nombramientos vosotros decidieris, más no seríamos justos si no hiciéramos constar que la colaboración de dichos Señores nos ha ratificado en la confianza que en su valer pusimos el día de su designación.

Por precepto reglamentario, debe cesar en el cargo de Vocal de este Consejo de Gobierno D. Gabriel Morell Verd a cuyo Señor debéis sustituir o reeligir. También debía cesar el Excmo. Sr. Marqués de la Torre, y con el nombramiento que hagáis de su sustituto, quedará cumplido el precepto Estatutario de renovación anual de dos vocales.

Este Consejo de Gobierno, se complace en hacer constar su satisfacción por el comportamiento de todos los Empleados.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 6

Servicio de Medicina.—Entrada, 1; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 53.

Servicio de Cirugía.—Entrada, 0; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 45.

Especialidades.—Entrada, 1; Altas 0; Fallecidos, 0; Existencia, 32.

Operaciones practicadas

Cirugía general.—Ninguna

Especialidades.—Ninguna

OBRAS DE REPARACION

La carretera de Mahón a Ciudadela

Hasta las tres horas del día 22 de Febrero se admitirán propuestas en el Negociado de Conservación y reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Baleares, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 2 al 22 de la carretera de Mahón a Ciudadela cuyo presupuesto asciende a 126.608'43 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Mar-

zo de 1926 y la fianza provisional de 6.330 pesetas. La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Febrero a las 10 horas. El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposiciones y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Baleares, en los días y horas hábiles de oficina. La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

ESTUDIE USTED UN GRAN EXITO

Por Correspondencia. Le ofrecemos algo que puede transformar su vida en... Theodore Roosevelt dijo: «Considero la enseñanza por correspondencia uno de los más maravillosos y trascendentes acontecimientos de la época presente.»

Las Escuelas Internacionales de Nueva York. Cursos de enseñanza por correspondencia. Cada dólar y cada hora que Ud. invierta en alguno de ellos le dará miles de dólares. No puede hacer Ud. mejor inversión de tiempo ni de dinero. Pídanos datos de nuestros cursos, que puede aprender en su propio hogar, sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados. Los precios son módicos y se pagan con facilidades al alcance de todos los bolsillos.



THEODORE ROOSEVELT Jefe del Dpto. de Instrucción de los Cursos en Castellano.

De Instrucción

Sobreseimiento Se ha sobreseido por no aparecer cargo alguno, el expediente instruido al Maestro de Capdellá don José A. Llodrá. El nuevo régimen de pensiones Copiamos de «Boletín Pedagógico»: «No creemos afecte al Magisterio el nuevo régimen de pensiones publicado recientemente en el diario oficial, por regirse la Caja de pasivos por un régimen especial y estar sostenida con fondos particulares del Magisterio.

Así lo leemos también en la prensa profesional de Madrid. Las opositoras de 1920 Copiamos de «Las Noticias», de Barcelona: «Contestando a la comunicación que el rector envió interesándose por la colocación de las maestras aprobadas en las oposiciones de 1920 pendientes de colocación, el subsecretario, señor Leanz, le ha escrito manifestando que la colocación de dichas maestras está pendiente de que por el Directorio se autoricen los nombramientos de ingreso, y entonces se acordará los de estas opositoras que serán destinadas al distrito.»

Revista de Prensa

La otra reestructuradora

Del fondo de «El Sol»: «Cuanto antecede va encaminado a reclamar del Directorio la rapidez de sus días primeros en el cumplimiento de la misión que a sí mismo se ha impuesto. Nos expresaremos en estilo militar: para el Ejército, el golpe de Estado debe ser una marcha forzada, no un acampamiento. Sin duda, la destrucción de los organismos en los cuales se inveteraba la vieja política pudo realizarse con menos demora; pero, al fin, han sido destruidos. Ahora resta sustituirlos adecuadamente por otros que representen la verdadera opinión nacional antes ausente. No funcionan las Cortes, pero tampoco existen los Ayuntamientos, y el Directorio mismo es una situación provisional. De punta a punta, España es una inmensa interinidad. ¿Es posible que una nación entera funcione eficazmente con todos sus órganos provisionales? No afirmamos: simplemente preguntamos para que quienes tengan el deber se den la justa respuesta en su fuero interno. Por nuestra parte, creemos muy próxima la hora de preparar a los organismos por los cuales vive y se mueve la nación, una situación más estable que su actual interinidad. La misión de un Gobierno que se declara a sí mismo provisional y conoce su carácter esencialmente efímero, debe ser, parece lógico que es, crear órganos que no sean a su vez provisionales como él, sino fundados sobre fuertes cimientos para que al desaparecer él no desaparezcan ellos a la par. El Directorio, que ha demolido el antiguo edificio, está puesto en ese honroso trance; es su deuda de honor, contraída primero por espontáneo impulso, hoy obligada ya, exigible. Debidos de tan precisa calidad no toleran siquiera el retraso. Alguna vez hemos hecho al Directorio esta leal advertencia: ni un minuto menos, ni un minuto más del tiempo estrictamente necesario. Y todavía añadíamos: y que el tiempo estrictamente necesario no sea extremadamente largo. Los sitios prolongados desgastan y desmoralizan también las tropas del sitiador.»

La autonomía municipal

Escribe, en su fondo, «El Progreso»: «Referencias oficiosas aseguran que pronto ha de promulgarse la nueva ley Municipal. Ella significará la base para la reconstitución de los Ayuntamientos, que, a su vez, han de ser las piedras angulares de las Diputaciones, como éstas deben serlo de las Mancomunidades regionales y del Estado. Excusamos, pues, señalar a los lectores, la extraordinaria importancia que tiene la confección de esa ley.

Creemos—y no hay en ello pecado, por lo que suponemos que la censura no nos impedirá escribirlo—que la confección de una ley tan fundamental como es la ley Municipal corresponde a las Cortes, soberana interpretadora de la voluntad popular. Pero ya que el Directorio ha tomado a su cargo la reconstitución del régimen por decreto, a él pedimos que el acierto ponga en el Estatuto municipal la eficacia que tuvieron siempre aquellas disposiciones emanadas del Poder legislativo después de amplias deliberaciones parlamentarias.

No funcionan las Cortes. No pueden orientarse los Gobiernos con aquellas deliberaciones precisas que esclarecieron siempre el asunto objeto del debate. Así, pues, sólo la fiel interpretación del anhelo popular, puede suplir, en las circunstancias actuales, la falta de esas deliberaciones. Pero no es sólo ello lo que puede conducir al éxito en el arte de gobernar. Es indispensable el conocimiento de la Historia; la serena observación del presente contrastado con el pasado; la fina percepción de las realidades que laten en el alma nacional.

Creemos oportuno escribir estas consideraciones, ahora que se prepara la nueva ley Municipal. Esa nueva ley tiene que ajustar sus preceptos a una sana orientación descentralizadora. Ello es indispensable para el engrandecimiento del país. Fijense los actuales gobernantes en la Historia de nuestra patria. Recuerden las conmociones sufridas por el pueblo español en 1808, en 1820, en 1840, en 1854, en 1868, en tantos otros episodios nacionales con más o menos sentido comunal—las comunidades de Castilla!—En todas ellas late siempre un sentimiento de autonomía, sentimiento que no atenta nunca—légué ha de atentarse—contra la unidad nacional, que estimamos sagrada e indiscutible.

Este sentimiento autonomista que ha latido siempre en el Partido Radical—cuyo patriotismo español nadie, que no sea un malvado, puede poner en duda—no significa otra cosa que rebeldía contra las opresiones del Poder Central, contra ese Poder Central constituido, desde remotos tiempos, por la oligarquía y el caciquismo.

El municipio es la sociedad política por excelencia. Él no se resignó a ser esclavo. Él no quiso decir que no puede vivir sometido un tiempo y hasta que tenga, alguna vez, que acatar resoluciones contra su derecho. Pero existe siempre vivo en sus entrañas un sentimiento de dignidad que le impulsa a ser, a sobresalir, a gobernarse por sí mismo,

La cantilena diaria...

De «El Noticiero Universal»: «Hace muchísimo tiempo que dura y la oye en su casa lo mismo el casado que vive con su mujer que el soltero que vive en casas de huéspedes. Es una cantilena que no tiene variaciones. El ama de la casa, la esposa o la patrona, en cuanto se levanta nos sale al paso con esa cantilena diaria que consiste en una constante lamentación apropiada de la vida que se hace imposible. Hace pocos días era el tema de esa perenne lamentación el alza sufrida por las patatas, el anuncio del aumento en el precio de la carne, el exorbitante coste del carbón... Hoy... la cantilena se ha referido a nuevos aumentos... Hoy ha resultado que se ha subido el precio del bacalao, el precio del aceite y el precio del café. ¡Una friolería!

«¿Cómo vamos a componérselas? exclama el ama de la casa. Estamos ya con el agua al cuello. El presupuesto doméstico aumenta diariamente de manera exorbitante. Todo el arte de la economía se estrella ante esa constante subida de lo más preciso y de lo más indispensable. Y es lo peor que no se ven trazas ni asomos de que mejore la situación ni de que se preocupe nadie del pavoroso problema.

Hace unos cuantos meses todos nos hicimos ilusiones y todos nos sentimos esperanzados. Dentro de poco, se nos dijo y repetimos todos confiados, va a mejorar todo. Se acabaron los abusos, los acaparamientos, las explotaciones. Una mano enérgica pondrá coto a lo que viene ocurriendo. Y desaparecerá el impuesto sobre el inquilinato y bajarán las subsistencias, y se pondrán tasas y se harán cumplir, y seremos todos felices, es decir, lo relativamente felices que se puede ser en este valle de lágrimas.

Pero todos esos castillos en el aire se han venido abajo. Y estamos peor que estábamos. Las promesas no se han cumplido, las esperanzas se han frustrado y las ilusiones se han desvanecido. El remedio que se nos prometió ha sido agua de borrajas o ha sido peor que la enfermedad.

Porque no sólo no ha bajado nada, sino que, por el contrario, todo ha subido de precio. El propio Job, modelo de paciencia, de vivir en nuestro tiempo, al oír en su casa la

Los políticos

De «El Día Gráfico»: «Acabada de escribir la nota relativa a la casta de ciudadanos que han tomado sobre sí la ardua tarea de dirigirse sin ton ni son a los gobernantes, nos viene a la mano un suelto de un diario de Madrid en el que se pide al Directorio la supresión por decreto del uso del «ex». El autor del escrito señala a los políticos que añaden a sus nombres un «ex» evocador.

Más que por la iniciativa y por el ruego formulado al Directorio, se distingue el suelto que nos ocupa por la acritud y la forma despectiva con que son tratados en él los representantes de un régimen que con haber vivido hasta hace poco podemos ya calificar de ex antiguo.

Al ver como cunde la moda de cebarse en los políticos, de cargarles en cuenta las innumerables desdichas que desde tiempo inmemorial se han sucedido en España, diríase que cuantos escriben para el público acaban de llegar a la vida pública, o son víctimas de amnesia total. Otra cosa equivaldría suponer a los periodistas que se complacen en hacer leña del árbol caído, culpables del pecado de ingratitud.

Quien nos conociera solamente por las maldiciones y las inventivas que hace cuatro meses esmalitan las páginas de gran parte de los periódicos, creería que los políticos tan airadamente recusados no eran carne de nuestra carne; algo consubstancial en nuestra vida pública y privada; reflejo de nuestras costumbres; espejo de nuestro sentir.

Lo ha dicho recientemente Ortega y Gasset. Antes, o después que él, lo expresaron no pocos ciudadanos algo más juiciosos y comprensivos que la serie de señores que niegan hoy a los políticos el pan y sal, movidos quizá por un secreto despecho; por una inconsciente envidia, o por una recóndita venganza. El político ha respondido en España, como en todas partes, al modo de ser de la mayoría de la población; al ambiente creado en torno de la cosa pública; al concepto que de los intereses comunales tenemos formado la mayor parte, por no decir la totalidad, de los españoles.

Se pide el exterminio del político, la prohibición del «ex» inofensivo en que algunos hombres se complacen y se recurre para ello a las altas esferas del Estado, como si los hombres que en ellas se sientan no tuviesen cosa mayor en que ocuparse. Nos entretenemos en minucias y el agobio en que nos encontramos pa-

ra poder comer es cada día mayor. Nos perdemos en fruslerías por el estilo de esta del «ex» y las subsistencias no abandonan las nubes.

Cuantos se entregan a infantilismos de esa especie no piensan que hace cuatro días rendíamos a los políticos los más absurdos acatamientos; que solicitábamos de ellos mercedes, no siempre avenidas con la ética y la razón. ¿Cuántos de los políticos hoy execrados habrán violentado su conciencia e incurrido en falta para satisfacer el antojo o la vanidad de esos mismos que tan airadamente les persiguen? ¿Cuántos entre los sedientos de justicia y de moralidad les deben el rango que socialmente ocupan?

Santo y bueno que quienes vivieron al margen de la franquichela, del reparto de sinecuras, cuantos no solicitaron jamás cosa alguna que no fuese legal, clamen por la degollina de los políticos. En todo caso, no puede la prensa sumarse a la campaña. En primer lugar, porque aparte los motivos particulares que puedan concurrir en cada coyuntura, ha aportado el periodismo al mundo de los políticos, un contingente considerable. Después—y dicho sea en confianza—porque no nos ha ido con la política todo lo mal que se quiere hacer creer al público.

Los políticos caídos, que atesoran, indudablemente, cuantos defectos y virtudes son comunes a la generalidad de los ciudadanos, distinguieron por una condición: la de permitir que cada quisque hiciera lo que le viniese en gana. Se dejaron vapulear y escarnecer. Resignáronse a ser blanco de todas las iras. Y concedieron el anticipo reintegrable, con la oposición manifiesta de una parte de la opinión, que no se avenía al privilegio que con daño del Tesoro se instituyó para la prensa.

Repudiar a los políticos implica para la prensa—y en cierto modo—, repudiar algo consubstancial con su propia naturaleza.»

Colmado Durán

Pasta CATALANA para sopa 1'35 Kg. Lata Sardinias de 1 kg. a 2 ptas. Cererols, 11

Dr. Mirats

DE BARCELONA Medicina y Cirugía Consulta de 11 a 1 Calle de la Gloria, 25 - pral. PALMA

EL DIA publica diariamente ocho páginas

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

Por la industria del calzado

«La Voz de Menorca» ha publicado la siguiente nota:

«Realizadas en defensa de nuestras industrias zapateras todas las gestiones previas, para actuar cerca del Gobierno, en lo relativo a la cuestión de paquetes postales, estamos ahora a la expectativa de lo que el Directorio resuelva.

Los gobernantes han sido perfectamente informados por las autoridades que aquí dignamente los representan y como tienen en estas completa confianza, pueden ya saber y seguramente saben, a tenor de aquellos informes que el decreto sobre paquetes postales recientemente promulgado, hiere fuertemente en el concepto económico, la industria principal de Menorca, en condiciones asaz críticas por otros conceptos de índole diversa.

Si como es justo hacemos al espíritu e intenciones que guían las decisiones del Directorio el honor que merecen y le es debido, no cabe suponer que conscientes del daño que a estos talleres y fábricas de calzado infliere el para Menorca desdichado decreto, dejen de atender nuestras solicitudes tan justa e inteligentemente informadas por las autoridades civil y militar.

Confiamos pues en que tan pronto como merced a los repetidos informes y a las noticias que consecuentemente adquiriera, por lo que a Menorca afecte, el Directorio, se percaten quienes lo forman del peligro que a los obreros zapateros y a sus patronos amenaza, así como a la isla en su principal explotación industrial, tratarán y desde luego lo conseguirán, de conjurar por medios oficiales la ruina que sobre la economía menorquina se cierne.»

Los obreros zapateros

En la Federación Obrera de Menorca se ha facilitado la siguiente información:

«Accedieron a la demanda de la Federación Obrera durante el día de ayer los acreditados patronos don Simón Carreras y don Antonio Cardona.

Según su curso las negociaciones con otros patronos con quienes las diferencias no son muy importantes.

Se declaró ayer la huelga ante dos patronos más.

Se confía en que este asunto estará pronto resuelto de modo conciliador, dado el crecido número de patronos que suman los que ya han juzgado conveniente acceder, y así lo han hecho, a las peticiones obreras y aquellos a quienes no afecta la demanda porque no habían rebajado la retribución por mano de obra.»

Una conferencia

Dió en el Ateneo su anunciada conferencia sobre «Divulgación científica de extinción de plagas del campo», don Ramón Trias Ingeniero alemán y de la Politécnica de París, con especialidad química y de Ciencias Naturales, inventor de los «Germicidas» de su nombre.

El señor Trias, que lleva unos días entre nosotros, y en breve ha de salir para Mallorca, había dado el domingo último una explicación de su invento ante la Cámara Agrícola y efectuado después explicaciones prácticas en árboles, viñedos y hortalizas de las inmediaciones de esta ciudad, con el más satisfactorio resultado.

El Presidente del Ateneo señor Victory presentó al conferenciante.

Al terminar el señor Trias, fué aplaudido y felicitado por la distinguida concurrencia que escuchó con gran atención su interesante discurso.

El despacho de la Alcaldía

Teniendo que embarcar para Madrid el Alcalde-Presidente de nuestro Ayuntamiento don Francisco Ponsetí Vinent que forma parte de la comisión menorquina que ha de gestionar en la Corte modificación favorable del decreto sobre recepción de paquetes postales, se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía el Primer Teniente de Alcalde don José Terrés Borrás.

Fallecimiento

En la ciudad de Reus donde residía, falleció don Francisco Jansá Capdevila, hermano del Catedrático de este Instituto General y Técnico señor Jansá.

Descanse en paz y reciba su familia nuestros pésame.

Construcción de un «Estadium»

Según referencias, han quedado solventadas las dificultades que surgieron para la construcción del «stadium» de la carretera de San Luis que tendrá entrada por la calle de Cos de Gracia y que ha de construirse en terrenos de la noria propiedad del señor Costabella.

Quedaron ya firmadas las bases de arriendo del campo de foot-ball que toman las sociedades «Menorca F. C.» y la sociedad recreativa «Iberia».

Junto al campo de foot-ball se construirá una pista para Tennis y muy probablemente un paseo que será lugar ameno de reunión durante el verano.

En la pista de foot-ball y durante la época de verano se celebrarán algunos festivales, dándose también proyecciones cinematográficas al aire libre.

Los paquetes postales

Los fabricantes de calzado de Alayor, han designado a don Jaime Barber Pelegrí, para que representando a los mismos, forme parte de la comisión nombrada para pasar a la Corte.

Necrológica

En Barcelona, donde residía, ha fallecido víctima de penosa y cruel enfermedad, la esposa de don Mateo Colom Orelli, Agente de la Compañía Concesionaria de los trabajos de Dragado en nuestro puerto.

Descanse en paz y reciba su esposo el señor Colom y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II», ha regresado el Coronel Jefe de esta Comandancia de Artillería, don José Cantó, acompañado de su distinguida esposa.

Del conflicto obrero

Continúan las negociaciones para dirimir la discrepancia entre los obreros zapateros y algunos patronos.

Tuvieron a bien acceder a la petición de los trabajadores, los maestros don Bartolomé Mercadal (calle de Cifuentes) y don Juan Mir.

Según las gestiones en el sentido expresado.

La Federación Obrera de Menorca, y en su nombre y representación su Comité, publicó un manifiesto razonado para explicar a los trabajadores y a la opinión pública el origen de la cuestión planteada, su estado actual y sus apreciaciones sobre la misma. El documento es de tonos mesurados, reflexivos, y se advierte en el mismo el cuidado de no zaherir personalmente a nadie, ni siquiera lastimar el amor propio.

Según datos facilitados en la Federación Obrera de Menorca, la situación de los patronos ante la cuestión planteada es, numéricamente expresada, la siguiente:

Patronos que no habían rebajado la retribución por mano de obra, 7.

Han accedido a la petición, 8.

No les atañe la demanda, 3.

Patronos con quienes hay discrepancias, 9.

Están en huelga los obreros dependientes de estos últimos nueve patronos.

Licenciado en Medicina

En la Universidad de Barcelona ha recibido el grado de Licenciado en Medicina y Cirujía el alumno interno de aquel Hospital Clínico, nuestro paisano don Federico Pons Fargas.

Ibiza

Inspección en el Ayuntamiento de Formentera

Para pasar una rigurosa inspección a los documentos del Ayuntamiento, estuvo en Formentera el Delegado Gubernativo don Manuel Martínez, que según noticias quedó satisfechísimo por el buen orden y exactitud de las cuentas.

El tiempo

Desde hace varios días que se ha desencadenado en estas islas un fuerte temporal. El termómetro ha descendido varios grados, haciendo un frío intenso.

Los barcos de vela han suspendido su salida y han reforzado las amarras.

En el Ayuntamiento

La próxima sesión que celebrará el lunes, nuestro Ayuntamiento revestirá gran importancia pues en ella además de varios asuntos de interés general se dará cuenta de un oficio que el ilustre ibicenco don Plácido Pereyra ha dirigido a dicha Corporación y de las gestiones que realiza en pró de varios asuntos proyectados por este municipio, en virtud de lo cual el Alcalde piensa rendir el debido homenaje a la memoria del buen ibicenco don Plácido Pereyra padre de nuestro ilustre paisano.

Enfermos

Se encuentra guardando cama ligeramente enferma la bella señorita Leocadia Ramón.

También se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora doña Leocadia Lavilla esposa del abogado don Vicente Tur Colomar.

Se halla acatarrado el vocal de los Sotmenes de Ibiza don Vicente Pereyra.

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida y bella señorita Pura Fajarnés.

Se halla casi restablecida la distinguida señorita Teresita Martínez Alcover hija del Delegado de Ibiza señor Martínez.

Boda

En la iglesia parroquial del Salvador contrajeron matrimonial enlace el joven don Juan Muñoz y la bella señorita Anita Torres. Bendijo la unión el Cura Párroco.

Notas deportivas

En un hermoso pueblo de la parte Este de la Isla se trata de formar una sociedad de fútbol que llevará por nombre «F. C. Levante».

Dichos jóvenes se proponen, cuanto estén debidamente entrenados, celebrar encuentros con sus colegas de Ibiza y de los pueblos.

También en San José los jóvenes piensan fundar un centro futbolístico con el título de «La Atalayá».

De ser ciertas estas noticias pronto tendrán sociedad deportiva los principales pueblos de Ibiza.

Lo que demuestra que la afición al higiénico deporte inglés toma de cada día mayor incremento en esta isla.

Compañía Trasmediterránea Barcelona

Servicios para 1924

Salidas de ALICANTE para:

Orán - Melilla - Almería.	Lunes (16 horas).
Ibiza - Palma (correo)	Martes (13 horas)
Barcelona (directo)	Miércoles, (14 horas)
Valencia - Barcelona (quincenal). Génova	Jueves (17 horas)
Canarias (correo)	Días 3 y 18 de cada mes, mediodía
Este	Semanalmente

Para Informes: Delegación de la Compañía. Paseo de los Mártires, n.º 3 (bajos)

Salidas de ORÁN para:

Melilla - Almería	Martes (17 horas)
Alicante - Barcelona	Sábados (16 horas)

Pasajes, fletes e informes en Orán:

Don José M.ª TINTORÉ - 13, Place République

Creación de un club recreativo

Se están haciendo preparativos, para fundar en esta ciudad, un club recreativo y cultural, cuyo objeto sería fomentar la cultura en todas sus manifestaciones.

Los que tienen en proyecto esta idea están recibiendo un sin número de adhesiones.

Visita a las escuelas

El viernes último el Delegado y el Alcalde visitaron las escuelas, exhortando a los niños para que piensen en ser buenos ciudadanos y a los Profesores para que se esmeren cuanto puedan en esa sagrada tarea.

Enlace

Contrajeron matrimonial enlace en la iglesia parroquial del Salvador la bella señorita Práxedes Mari Serra y el joven José Costa Cardona.

Bendijo la unión don Bernardo Ribas, primo de la novia.

Bendición de las Candelas

El sábado último festividad de la Candelaria se celebró en nuestra Catedral la clásica bendición de las Candelas revistiendo gran solemnidad y asistiendo bastante concurso de fieles.

Ofició el Vicario Capitular don Vicente Serra asistido de los Canónicos señores Mayans y Planells.

Mejoría

La distinguida señora doña Mercedes Fernández, esposa del intérprete de sanidad don Antonio Roig, se halla muy mejorada de la dolencia que la aqueja.

Viajeros

En el vapor «Mahón» que salió para la Ciudad del Turia, tomó pasaje el ingeniero agrónomo don Luis Saez, acompañado de su señora.

El estado sanitario

A causa de las variaciones de temperatura son muchas las personas que se hallan guardando cama postrados por la gripe que, gracias a Dios, hasta ahora no ha causado ninguna víctima.

Dos notas de San Antonio

Una vez terminadas las operaciones de la siembra, son varios los propietarios de fincas y comerciantes que se dedican al embarque

de las algarobas y de las almendras, a pesar de cotizarse a precios sumamente bajos.

—Los almendros, cargados de su flor blanquisima adornan los campos dándoles un aspecto risueño y encantador.

Al parecer, la recolecta de este año será abundante.

Ciudadela

Los paquetes postales

El Obispo cursó un telegrama al Presidente del Directorio solicitando la suspensión del Decreto modificando el servicio de paquetes postales.

Encaminado al mismo fin, el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial envió un telegrama al General Milans del Bosch, cuyo telegrama ha merecido la siguiente contestación:

«Milans del Bosch a Vice-presidente «Círculo Mercantil».—Madrid, 28.—16'00. Recibido telegrama empleo gestiones comunicaré resultado.»

Los fabricantes de esta ciudad han nombrado representante a don Sebastián Seguí, que se halla en la península, y en caso de no poder unirse a la Comisión irá a Madrid el señor Mayans.

Sesión del Ayuntamiento

En la última sesión ordinaria celebrada por este Ayuntamiento, el Alcalde puso en conocimiento de la Corporación Municipal que le había visitado una comisión de Fabricantes de Calzado pidiéndole su apoyo para conseguir la derogación del Real Decreto modificando las condiciones de recepción de los paquetes postales y en su vista, y creyendo interpretar los sentimientos del Ayuntamiento había cursado al Presidente del Directorio Militar y Encargado del Ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Razones expuestas en expedición R. D. publica «Gaceta» 18 corriente, demuestra la gran importancia que para las industrias de Baleares tiene actual servicio paquetes postales; modificar sus condiciones reduciendo peso y dimensiones aumentando gastos, causaría graves perjuicios a Fabricantes Calzado que sufre intensa crisis. Fué éste un servicio que honra a los que lo implantaron y V. E. puede sostenerlo y mejorarlo en bien intereses nacionales y de la industria. Suplico a V. E. deje en suspenso aplicación dicho Real Decreto para su mejor estudio.»

FOLLETÓN DE «EL DIA» 90

EL NIÑO DE LA PARROQUIA

POR

CARLOS DICKENS

XLVI

LA CITA

Sonaban las doce menos cuarto en el reloj de la iglesia cuando aparecieron dos bultos en la entrada del Puente de Londres. Uno de ellos, que avanzaba con paso rápido, era una mujer, que miraba anhelante en derredor con la expresión de quien espera encontrar a alguien; el otro era un hombre, que se deslizaba cauteloso, amparándose en cuantas sombras encontraba, y seguía al parecer a la mujer, regulando su paso por el de ésta, deteniéndose cuando la primera se detenía y prosiguiendo el avance cuando aquella lo continuaba, pero sin ganar nunca un palmo de ventaja. En esta forma atravesaron el puente desde Middlesex a la orilla de Surrey, donde la mujer, no viendo entre los transeúntes al objeto de sus ansiosas pesquisas, dió media vuelta con expresión de desencanto. Rápido fué su movimiento de conversión; mas no consiguió coger desprevenido al espía quien, ganando una de las salientes que coronan las pilastras, e inclinándose sobre el parapeto a fin de ocultar su cara, dejó que la mujer pasase frente a él por la acera opuesta. Cuando vió que aquella le llevaba la misma ventaja que antes, siguió de nuevo con idéntica cautela. Cuando en el centro del puente hizo alto la mujer: el hombre imitó su conducta.

La noche estaba muy oscura. Había sido el día desapacible y lluvioso, y apenas si muy contados transeúntes recorrían aquel lugar a hora tan avanzada. Los pocos que por allí pasaron, hicieronlo caminando con rapidez, probablemente sin

ver al hombre ni a la mujer, y con toda seguridad sin fijar en ellos su atención. No era el aspecto de aquéllos el más indicado para llamar la atención importuna de los mendigos a quienes la casualidad o la miseria llevasen al puente a buscar alguna choza que ofreciera abrigo a sus miserables cuerpos, por cuyo motivo, ni hablaron a ninguno de los transeúntes, ni hubo entre éstos uno solo que les dirigiera la palabra.

Besaba el negrozudo canal del río una niebla espesa que daba tonos opacos al rojo esplendor de las linternas encendidas en las pequeñas embarcaciones fondeadas acá y acullá, y acentuando la obscuridad y borrando casi las líneas de los tóricos edificios que se elevan en las orillas. Alzaban los almacenes de entrambas márgenes sus cabezas ennegrecidas por el humo sobre la masa densa de tejados, contemplando con torvo ceño la superficie de las silenciosas aguas, demasiado negra para que pudiera reflejar sus cuarteadas figuras. Aunque confusamente y entre negras sombras divisábase la torre de la vetusta iglesia de Salvador y la elevada cúpula de San Magno, gigantescos guardianes desde fechas remotas del antiguo puente, pero no ocurría lo propio con el bosque de palos y vergas de la infinidad de barcos anclados debajo del puente, ni con las agujas y campanarios de las iglesias, perfectamente invisibles a causa de la tenebrosidad de la noche.

Varias veces había pasado y repasado el puente la mujer, siempre espía por el hombre, cuando el grave tañido de la gigantesca iglesia de San Pablo anunció el finecimiento de un nuevo día. Era media noche para toda la ciudad; para los que habitan suntuosos palacios como para los que sufren en miserables chozas; para los que viven en las cárceles como para los reclusos en los manicomios; para los que acaban de venir al mundo en un hospicio como para los que dan el último adiós en el lecho misero de un hospital; para el rostro rígido y frío del cadáver como para la carita del niño que duerme un sueño plácido: era media noche para todos.

No habían transcurrido dos minutos

desde que sonaron las doce, cuando una señorita joven, acompañada por un caballero de cabellos grises, descendió de un carruaje a escasa distancia del puente, y penetró en éste, despidiendo antes al coche, dando el brazo a su acompañante. No bien adelantaron unos pasos, la mujer que estaba esperando avanzó a su encuentro.

El señor anciano y la joven caminaban mirando al rededor con la expresión de quien busca, cuando tropezaron de improviso con la que, por lo visto, les estaba esperando. Hicieron alto ahogando un grito de sorpresa al observar que en aquel instante pasaba junto a ellos un hombre que, a juzgar por el traje debía ser carretero.

—¡Aquí no!—murmuró Anita con azoramiento.—¡Me da miedo hablarles aquí! Vamos a... sitio más retirado... al pie de la escalera.

Al pronunciar las palabras anteriores, que acompañó con un gesto que indicaba la dirección que deseaba se tomase, el carretero volvió la cabeza, preguntó con tono áspero por qué ocupaban toda la acera del puente y pasó.

La escalera indicada por la joven era la de la orilla Surrey, inmediata a la iglesia del Salvador, por la cual se bajaba al río. Hacia ella se encaminó en detención, bien que recatándose con sin igual astucia y maestría, el individuo de aspecto de carretero, el cual, después de escurrirse rápidamente el terreno, comenzó a descender.

La escalera en cuestión forma parte del puente, y consta de tres tramos. El tramo segundo, bajando, termina en una pilastra decorativa que da frente al Támesis. En este punto se abre la escalera del tramo inferior en tal forma, que una persona, si dobla el ángulo del muro, no puede ser vista por las que ocupen peldaños más alto que el suyo, aun cuando se encuentran colocadas en el inmediato. El carretero, una vez ganó el punto indicado, dirigió en torno suyo una mirada rápida, y no encontrando otro escondite más conveniente, arrinconóse como pudo, pegando su espalda contra la pilastra, y esperó, seguro de que los objetos de su espionaje no bajarían más de lo que él había

bajado y abrigando la seguridad de que, si no le era dable escuchar la conversación que sostuvieran, al menos le sería fácil seguirlos cuando se retirasen.

Tan eterno se le hacía el tiempo en aquel paraje solitario, y tan intensa era la ansiedad del espía por penetrar los motivos de la entrevista, tan distintos de lo que se le había hecho suponer, que más de una vez dió por perdido el asunto creyendo que las personas que esperaba, o se habían quedado arriba, o se habían ido a sitio diferente donde celebrarían su misteriosa conferencia. A punto estaba de abandonar su escondite y de subir arriba, cuando llegó a sus oídos rumor de pasos, y casi al mismo tiempo de voces que hablaban muy cerca de él.

Pegado contra el muro, y sin respirar apenas, escuchó con atención infinita. —Nos hemos alejado demasiado y no consentiré que esta señorita dé un paso más — dijo una voz, indudablemente la del caballero anciano. — Muchos no hubieran tenido en usted confianza bastante para seguirle tan lejos; pero ya ve usted que yo estoy dispuesto a seguirle el humor.

—¡Seguirme el humor! — repitió la voz de la mujer que el espía había seguido. — A fe que no es usted muy amable, caballero... ¡Seguirme el humor! En fin, no hablemos de ello.

—Es que... ¡Digame! — repuso el anciano con tono más benévolo. — ¿Con qué intención nos ha traído usted a sitio tan extraño? ¿Por qué se ha negado a que tengamos la conversación arriba, donde hay luz y movimiento y vida... no mucha, es verdad, y nos obliga a bajar a este agujero obscuro y temeroso?

—Ya manifesté antes que tenía miedo de hablar arriba — contestó Anita. — La causa no podrá explicarla; pero ello es que, esta noche, me embarga un pánico tan horrible, que con dificultad puedo mantenerme en pie.

—¿Miedo a qué? ¿A quién? — inquirió el caballero, en cuyo pecho nacía un sentimiento de compasión hacia la joven.

—No puedo decirlo; ni yo misma lo sé — replicó la joven. — Todo el día me han acosado horribles presentimientos de muerte, siento un frío interior que me hie-

la la sangre y al mismo tiempo un terror que me produce una sensación de ahogo, de calor, como si me abrasase en una hoguera. Esta noche abrí un libro para distraer el tiempo, y en sus páginas, en vez de letras, veía imágenes sangrientas.

—¡Imaginación excitada! — exclamó el anciano, tratando de calmarla.

—¡No era imaginación! — replicó la muchacha con voz ronca. — ¡Juraría que en todas las páginas del libro leía la palabra atañá, impresa con letras rojas... y atañés tropecé en abundancia esta noche a mi paso por las calles!

—No es extraño — observó el caballero; — a mí me ha sucedido lo propio varias veces.

—Usted los habrá encontrado reales y verdaderos — replicó la joven, — pero no como los que yo he visto.

Tan singular era el acento de Anita, que el espía se sintió estremecido de pies a cabeza al escuchar sus palabras últimas, y creyó que por sus venas corría hielo derretido en vez de sangre. Jamás experimentó mayor consuelo como cuando sonó en sus oídos la voz musical de la señorita, que suplicó a Anita que se calmase y ahuyentara de su mente ideas tan lúgubres.

—¡Háblele usted con bondad! — dijo al caballero que la acompañaba. — ¡Pobrecilla!... ¡Lo necesita tantol!...

—Los orgullosos pastores de almas habrían erguido altivos sus cabezas y me hubieran mirado con desdén si esta noche me vieran como estoy, y no dudo que clamarian venganza al Cielo y al infierno contra mí — exclamó Anita. — ¡Oh, mi querida señorita! ¿Por qué los que se adonan con el título de ministros de Dios no han de tratar con misericordia y amabilidad a las desventuradas como yo? ¿Por qué no han de hablarles con tanta caridad como usted, que, siendo joven y hermosa, y poseyendo dotes que aquéllos perdieron, tendría mayor derecho que ellos a enorgullecerse?

—¡Ah! — exclamó el caballero. — El turco, después de lavar su cara, la vuelve hacia Oriente cuando reza sus oraciones; pero esos seres ejemplares de quienes usted habla, después de restregar bien sus

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



Para los AUTOMOVILES

HOJAS DE CELULOIDE

transparente
Gran Tamaño 60 x 140, centímetros a **10** Pesetas una

NOTA.—No garantizamos la duración de este precio tan ventajoso

CASA CODINA
CALLE UNIÓN, 8 - PALMA (Junto a telégrafos)
FÁBRICA DE GOMAS

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS de VARIAS FÁBRICAS de TEJIDOS

— DE —
JOSEP PUNERNAU VILADOT
Gran baratura por fin de temporada
ULTIMA SEMANA

SE LIQUIDAN Todas las existencias con un 10 por 100 Descuento Solo por un mes del 10 Enero al 10 Febrero. Gran des existencias en toda clase de artículos de vestir. Especialidad en pañería y lanería sastrería a precios económicos. Gran surtido GABANES confeccionados a precios económicos.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPÓSITOS
Precio Fijo — Ventas al contado — Casa de Confianza
125 - SAN MIGUEL - 125 No confundirse: Cerca la Plaza del Olivar
El próximo día 11 de Febrero venta de todos los retales de la temporada



Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano
Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires
PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

Ducca d' Abruzzi, 11 Febrero
Re Vittorio, 23 Febrero

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª y 2.ª clases.
Para informes, pasaje y carga dirigirse a
ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
Agencia en Palma, **M. ORDINAS** — Libertad, 17.

Piso 1.º Se alquila en el Ensanche, Calle, 31 Diciembre, 78. Informes en los bajos de la misma finca.

CALLOS

Se curan radicalmente con el
CALLICIDA SPORT
En todas las farmacias de Mallorca

Obras nuevas

Carmona: Consultor taurino - universal.
Doo: Historia triste de una mujer alegre.
Thoma: Historia de un zascandil.
Palacio Valdés: La hija de Natalia.
De venta en La LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

Idiomas

Lecciones particulares de Alemán, francés y inglés.
Informes: En esta Administración, Danús 2

Se vende un solar

En la Avenida del Conde Sallent, al lado Villa Segura hay un solar de unos 363 metros para vender.
Informes: Cofrada, 7.

Spidoleine

Es el único lubricante para automóviles que no deja ningún residuo carbonoso. Si su suministrador no se lo entrega en latas litografiadas y debidamente precintadas, desconfíe y pídale al representante en Palma.
Agustín Estalleras, Victoria, 16 entresuelo, teléfono, 243.

Cemento

Maquinaria para su fabricación.
Pídase presupuestos al representante en Palma.
Agustín Estalleras, Victoria, 16 entresuelo, teléfono, 243.

Moto a dos tiempos

Se desea comprar en muy buen estado. Ofertas por escrito al Apartado Correos 35 Palma.

En el Terreno

Se alquila casa con muebles.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

VENDO

Un dormitorio sicarandana Luis XIV.
Un dormitorio nogal moderno.
Un despacho escritorio librería 3 cuerpos.
Un comedor roble y 6 sillas asiento de cuero.
Una lámpara de gas y eléctrica para salón
Objetos de cerámica antiguos.
Son Suñer Reina Violante 10.

Se traspasa

una tienda de Comestibles, en el punto más céntrico de Palma.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

VENDO

una tostadora de Café a gas de 2 kilos.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se alquila

Una habitación dormitorio para caballero.
Calle Mateo Enrique Lladó, n.º 15 - 2.º

Ocasión

Vendo dos carruajes, invierno y verano, dos caballos y guarniciones a un lote o en partidas.
Informes: Miguel Amer, Comercio, Manacor.

Se ofrece viajante

conoce todo el Norte y varias provincias; de inmejorables informes.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

La Americana

TIENDA DE CALZADO DE
ANTONIO NEGRE

Única casa que puede garantizar y vender barato el calzado por ser fabricación propia y hecho a mano, «esta casa no vende saldos»

94 - JAIME II - 94 — PALMA
Precio fijo verdad

Galera

Se vende una de cuatro asientos en inmejorable estado. Informará Bernardo Serra, Montesión, 55.

Se vende

fábrica de hielo para la producción de treinta arrobas en 24 horas.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.



Compañía Pinillos

Línea de las Antillas

Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 24 de Febrero el vapor.

“CONDE WIFREDO”

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio al Bracil Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor.

“BALMES”

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

SÍFILIS

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, insuperable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera etcétera.

VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas caudellitas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Fideos, 12 y en todas las Farmacias de la Isla

Bicicleta

Se vende una completamente nueva, 3 meses uso, por no tener necesidad de ella.
Informes: San Magin 18, Barburia.

Se vende

una Enciclopedia práctica de electricidad (dos tomos)
Calle Enrique Lladó, 15 - 2.º

MARCELINO SUBIRANA

Practicante en Medicina, Cirujía, Obstetricia



Visita de 8 a 1 y horas convenientes.

C. Mayor, 30
INCA

Se ofrece

Chaufer 12 años de práctica, casado, de inmejorables informes.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Tienda de Comestibles

Antigua y de mucha venta se vende por falta de salud, pruebas a toda satisfacción.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Moto B. K. A.

Se vende a toda prueba, (barato).
Razón: Garage Paris, Calle Anselmo Clavé

PIANO

usado se vende.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Dos amigos

desean hospedaje a todo estar.
Escribir condiciones a: A. S., Danús, 2.

VENDO

Huevos de gallina de la raza ORPINGTON.
Informes: calle S. Bartolomé, 21.



Hasta los gatos se deleitan con el aroma de los productos Peca Cura.

Jabón, 1.º 50. Crema, 2.º 50. Polvos, 2.º 50. Agua cutánea, 5.º 50. Agua de Colonia, 3.º 50. 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4.º 50, 6.º 50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL
ACACIA — Mimosa — GINESTA — Rosa de Jericó — ADMIRABLE — Matinal — CHIPRE — Rocio Flor — ROSA — Vértigo — CLAVEL — Muguet — VIOLETA — Jazmin.
Jabón, 3. — Polvos, 4. — Loción, 4.º 50, 6.º 00 y 20 pesetas, según frasco. — Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche —
Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)

Automóvil

de 5 Plazas a prueba se vende por 4.500 pesetas.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Motor eléctrico de 1 1/2 HP. y bomba para sacar agua se vende en buen estado.
Razón: Hostalot — Soledad.

Se venden tinajas para aceite y bombonas de vidrio.
Razón: Hostalot — Soledad.

Joven de 20 años

con largas prácticas comerciales conociendo el artículo de curtidos y calzados desea colocación.
Informes: en esta Administración Danús, 2

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Noticias

generales

Dos individuos arrollados por una carreta.—Uno de ellos fallece a consecuencia de las heridas

Coruña 6.—Una carreta tirada por bueyes, cargada de cajas de azulejos y guiada por Severino Suárez, subía la calle de Ramón Lasagra, de esta capital.

A causa del mucho peso que llevaba la carreta, los bueyes no pudieron seguir la cuesta, y pararon.

Un individuo llamado Jesús Vázquez, de oficio electricista, que por allí pasaba, ofreció al boyero ayudar a hacer caminar los bueyes.

Para ello se cogió Jesús a la soga guía de los animales, mientras que el boyero empujaba la carreta por la parte posterior.

El vehículo arrancó violentísimamente y los bueyes derribaron a Jesús y arrollaron a un sacerdote.

Jesús sufrió tan graves lesiones que falleció en el hospital.

El vizconde de Altamira bajo la jurisdicción militar

Madrid 6 a las 24.—El vizconde de Altamira que como se sabe atropelló, matándole, a un niño, en la calle de Leganitos, por tener la condición de capitán de artillería ha pasado a disposición del juzgado militar.

Entierro del general Friedrich

Madrid 6 a las 24.—Hoy se ha verificado el entierro del general Friedrich.

Han presidido el duelo varios familiares del finado y un representante de la reina doña María Cristina.

Asistieron al acto muchos militares.

Ayuntamiento asaltado.—El alcalde huye

Orense 7.—Mientras estaba celebrando sesión el Ayuntamiento de esta ciudad para aprobar los presupuestos, un grupo de hombres, mujeres y chiquillos penetró violentamente en el local, tratando de agredir al Alcalde, quien salvóse saliendo por una ventana que da a la calle.

El Ayuntamiento trataba de que se incluyeran en los presupuestos ciertas sumas y se eliminaran otras.

Los asaltantes fueron detenidos.

Conferencia internacional sobre emigración e inmigración en Roma

Madrid 7 a las 17.—Según noticias recibidas, por iniciativa del Gobierno de Italia se celebrará en Roma el mes de Mayo próximo una Conferencia internacional sobre emigración e inmigración.

En ella estarán representados los gobiernos de los países mas interesados en estas cuestiones.

Viaje del comandante militar de Alhucemas

Melilla 7.—A bordo de un guardacostas ha marchado a Alhucemas el comandante militar de aquella plaza, coronel Monasterio.

En el mismo buque ha salido un agente de una Compañía belga para instalar pararrayos en algunos edificios militares.

Conferencia

Málaga 7.—El profesor americano Sennet dió anoche una conferencia en la Sociedad de Ciencias, desarrollando el tema Quién es superior, el hombre o la mujer?

El conferenciante fué muy aplaudido.

Conflicto obrero resuelto

Bilbao 7.—Ha quedado resuelto el conflicto obrero de la Empresa de artes gráficas, suscribiéndose el correspondiente pacto.

Llegada de cinco cruceros

Las Palmas 7.—Llegaron a este puerto cinco cruceros de la escuadra inglesa del Atlántico.

Rasgo filantrópico

Madrid 7 a las 17.—El alcalde de Madrid ha recibido una carta de don Constantino Lorenzo, poseedor de tres vigésimos del sorteo de Navidad, participándole incluya dos mil pesetas para los niños del Colegio de San Ildefonso.

Una conferencia interesante

Madrid 7 a las 17.—En el círculo «Unión Ibero-Americana dió don Javier

Caballo Lapidés, una interesante conferencia.

Mostró que el descubridor de América, Cristóbal Colón, nació en tierra gallega, en contra lo que con este respecto se ha dicho, atribuyendo ser su cuna genovesa.

Adujo el conferenciante en apoyo de su tesis, las opiniones de personas autorizadas.

Para robustecer su tesis galleguista acudió además a la paleografía, y epigrafía, llegando a comunicar al auditorio su convicción de que Cristóbal Colón nació en Pontevedra.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Muerto de un ataque de alcoholismo

Madrid 7 a las 17.—Ricardo Vázquez López, delegado sanitario, fué hallado por un sereno, en la calle de Hortaleza con varias heridas y preso de un fuerte ataque de alcoholismo.

Conducido al hospital el mencionado herido, falleció poco después.

Acuerdos de la asamblea de naranjeros

Valencia 17.—En la asamblea de naranjeros que se está celebrando, se nombró un comité, el cual cuidará de notificar a las plazas de Liverpool y Manchester que continuará el boicot contra ellas, caso de que no acepten las ventas concertadas.

Se dirigirán además telegramas de adhesión a los acuerdos adoptados por las entidades análogas de la región murciana.

Paco Madrid se retira del toreo

Málaga 7.—El matador de toros Paco Madrid abandona la profesión.

Celebrará en Málaga la corrida de despedida.

Regreso de Romanones

Madrid 7 a las 17.—Ha regresado a Madrid el Conde de Romanones.

El expresidente desmintió la información que inserta un periódico matutino que suponía había presenciado, desde su auto, que estaba cerrado, la ceremonia de los somatenes celebrada el domingo.

En este día, dijo, me encontraba a cientos de kilómetros de Madrid.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 7 a las 22'00

Interior contado.	70'40
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 4 p8.	88'75
Amortizable 5 p8.	96'00
Exterior 4 p8.	84'90
Acciones Banco de España.	554'00
Banco Español Crédito.	00'00
Rio de la plata.	00'00
Hispano Americano.	160'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	247'00
Azucareras preferentes.	00'00
Azucareras ordinarias.	00'00
Cedulas Hipotecarias.	90'15
Ferrocarriles Nortes.	307'50
id. Alicantes.	00'00
Francos.	36'40
Libras.	33'78
Dolares.	0'00

Barcelona 7 a las 24'00

Francos.	36'25
Libras.	33'65
Dollars.	7'77
Liras.	34'10
Nortes.	61'40
Alicantes.	60'80
Orenses.	15'10
Andaluces.	00'00
Filipinas.	220'50
Coloniales.	64'00
Dokcs.	00'00
Platas.	19'50
Francos suizos.	00'00
Francos belgas.	00'00

De Barcelona

Ex alcalde procesado

Barcelona 7 a las 24.—El Juzgado de Badalona ha remitido al de la Concepción de esta capital las diligencias instruidas contra el ex alcalde de aquella población don Joaquín Pujol Oliveros, al que se acusa de no haber acreditado debidamente la entrega a varias familias necesitadas de setecientas pesetas recaudadas para dicho fin en una fiesta benéfica.

El juez ha decretado el procesamiento del señor Pujol, que ha quedado en libertad bajo fianza de 2.000 pesetas.

Una escuadrilla de destroyers ingleses

Barcelona 7 a las 24.—A las nueve de la mañana ha fondeado en este puerto una escuadrilla de destroyers ingleses, presenciando su entrada numerosísimo público.

Entre el jefe de la escuadrilla y las autoridades se cambiaron las visitas protocolarias de rigor.

Mañana el comandante de Marina señor Ibarra visitará la flotilla inglesa, poniendo a disposición del jefe al oficial de la Armada señor Abad.

Como ya dijimos, en obsequio de los marinos ingleses se preparan por parte de la colonia inglesa y de las corporaciones locales, diversos actos en su honor que, indudablemente, resultarán brillantísimos.

Consistirán éstos en diversas fiestas deportivas y de sociedad.

El día 14 la escuadrilla hará rumbo a Palma.

Reunión del Fomento del Trabajo Nacional

Barcelona 7 a las 24.—En el Fomento del Trabajo Nacional han celebrado esta tarde una reunión magna de representantes de la industria, comercio, agricultura y banca, acordando pedir al Gobierno la rectificación de la política arancelaria seguida por los anteriores gobiernos; que el Directorio denuncie antes del día 14 el tratado comercial con Francia; la resolución de los problemas vitícolas y el mayor incremento de las exportaciones a América.

También acordó pedir otras medidas en defensa de la producción nacional.

Hicieron uso de la palabra los presidentes de las entidades de los indicados matices apoyando las proposiciones aprobadas.

El acto terminó a las siete de la tarde.

Ladrones detenidos

Barcelona 7 a las 24.—Según nota facilitada han sido detenidos por los agentes de la autoridad Antonio Vendrell y Sebastián Monje que acababan de apoderarse de varios efectos de una tienda de pianos sita en la calle de Pelayo.

Con los mencionados individuos iba otro sujeto que no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga.

Atraco evitado

Barcelona 7 a las 24.—A las siete de la noche la policía detuvo en la calle de Balmes, esquina a la de Mallorca, a dos sujetos a los que ocupó pistolas a punto de disparar.

La detención se realizó por la confianza que tuvieron las autoridades de que dichos sujetos preparaban el atraco de un caballero que todos los días pasa por la indicada calle con importantes sumas en metálicos.

Los detenidos han quedado a disposición del Juzgado militar.

Más ladrones detenidos

Barcelona 7 a las 24.—Los agentes de la autoridad detuvieron también en la calle de Cid a Antonio Hernández López y a otro individuo conocido por el apodo de «El Moño» que se habían apoderado de una máquina de escribir y se preparaban para huir en un automóvil que habían alquilado al efecto.

Funerales por el alma de Arlegui

Barcelona 7 a las 24.—En la iglesia de la Merced se han celebrado funerales en sufragio del alma del general Arlegui.

Han asistido el capitán general, el gobernador civil y el militar, el alcalde y comisiones de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Suspensión de un semanario

Barcelona 7 a las 24.—Por orden gubernativa ha sido suspendida la publicación del semanario «L'Eco d'Igualada».

CINE LA PROTECTORA

De 6 a 11

Programa de éxito

Salón de novedades

EL LEÓN por Aurelio Sidney

Primera jornada de la cinta basada en la guerra europea en dos jornadas
SOBRE LAS RUINAS DEL MUNDO
Juanita quiere casarse

Asuntos de Baleares

Sobre los paquetes postales.— Modificación de tratados

Madrid 6 a las 24.—Estuvo en la Presidencia al objeto de entrevistarse con el general Primo de Rivera la comisión delegada por Menorca, presidida por el Alcalde de Mahón, para pedir la modificación de los tratados con varias naciones, en sentido favorable para la industria del calzado en Baleares y también la modificación del Decreto sobre paquetes postales.

La escuadrilla de barcos ingleses ha salido con rumbo a Baleares

Cartagena 7.—Marchó con rumbo a las islas Baleares la escuadrilla de barcos ingleses que ha permanecido varios días fondeada en este puerto.

Rusia

Supuestas sentencias del tribunal revolucionario

Londres, 7.—Comunican de Moscou que el tribunal revolucionario de Tchita ha condenado a muerte al general Peplayeff, y a veinte partidarios suyos; serán fusilados.

Otros cuarenticinco han sido condenados a diez años de prisión y dieciséis a cinco años.

Desórdenes en Karkot

Londres, 7.—A la Agencia Reuter le comunican de Karuof que han ocurrido serios desórdenes en todo el distrito.

El comisario del pueblo, Ptuarof, se ha unido a los insurgentes, quienes se manifiestan contra la dictadura comunista.

Publicaciones recibidas

CONFERENCIAS DE HIGIENE.—El Museo Pedagógico Provincial acaba de publicar el IV folleto con dicho título, debido, como los anteriores, a la pluma del culto y entusiasta Inspector de primera enseñanza don Juan Capó.

Contiene dicho folleto los esquemas de dos conferencias que versan sobre los temas «La persona» «La habitación.»

LECTURAS.—El sumario de esta notable revista mensual, suplemento de «El Hogar y la Moda», correspondiente al mes en curso, es el siguiente:

«Ausencias, por Civeira García.—El Jobadito, por Eduardo Zamacois.—Una genialidad, por J. Aguilar Catena.—Cuento de reyes, por Vicente Díez de Tejada.—Una mentira, por Carlos Foley.—Galería de artistas cinematográficos.—La espuma (comedia), por Sinesio Delgado.—La pulsera, por Pedro Mata.—La traición (cuento argentino), por Alberto Ghiraldo.—Las sinistras pesquisas de Norman Greaves, por E. Phillips Oppenheim.—La suerte, por J. H. Rosny.—Caramelo, por Francisco de Nion.—El disfraz, por Jorge Smith.

Páginas de caricaturas: Ropas hechas y La prensa cachina, por Junceda.—Cuadros pintorescos, por Opisso.

Para completar páginas: De la conversación, por B. Gracián.—El ocio fecundo, por Ramón Pérez de Ayala.—El dogma de un hombre libre, por Larra.—Fragmento de una carta de don Pedro Calderón de la Barca al duque de Veragua.—Mapa poético de España (fragmento), por Pedro A. de Alarcón.—La fe, por Amado Nervo.—Hay que releer, por Emilio Faguet.

Ilustraciones de Asha, Charles Crombie, Freixas, Junceda, Longoria, Miret, F. Mota, Opisso, J. Pey, Serra Masana y J. Vehil.»

VULGARIZACION CIENTIFICA

Las propiedades de la miel

La miel, producto azucarado natural, que las abejas fabrican y almacenan en los panales para alimentarse en el invierno, se compone de azúcar de caña, azúcar de uva, azúcar de frutas, una corta cantidad de ácidos libres y substancias aromáticas.

La miel es muy nutritiva y sana, tonifica el sistema nervioso y desarrolla el calor; se digiere con facilidad, y es completamente asimilable al organismo, siendo la miel, de todas las substancias alimenticias, la única que posee esta propiedad.

La miel favorece el sueño cuando el sueño depende de excitaciones nerviosas.

Dos cucharadas de miel en un vaso de agua producen un sueño tranquilo.

Una cucharada de miel diluida en un vaso de agua templada es laxante cuando se toma por las mañanas en ayunas.

En Suiza se usan mucho, como desayuno, tostadas de miel y manteca de vaca. Miel y queso constituyen un postre excelente.

Pan y miel es una merienda muy nutritiva para los niños.

En el desayuno de leche con café la miel sustituye ventajosamente al azúcar.

En varias naciones de Europa, la miel se usa como alimento casi exclusivo, principalmente en las estaciones frías.

Los antiguos griegos, romanos y otros pueblos hacían uso de la miel para conservar la salud y para vigorizarse. Considerado este producto por dichos pueblos como el más exquisito de los manjares, le ofrecían a sus dioses. El agua con miel o hidromiel constituía la bebida predilecta de los antiguos galos, que la denominaban manjar de los dioses.

La miel es muy apropiada para las personas denutridas y para los estómagos débiles.

La miel se ha usado mucho en medicina como bebida usual; una parte de miel por doce de agua constituye una bebida tonificante. Se ha empleado también en colutorios y en gargarismos; cuatro granos de bórax en polvo y treinta gramos de miel, para colutorio en las aftas. La mezcla del cocimiento de hojas de llantán, que son astringentes con el bórax, la miel rosada (miel pura y zumo de rosas rojas) y el jarabe de moras siempre se usó con éxito en las anginas, faringitis y gíngrivitis o inflamaciones de las encías. El eximiel escilítico, mezcla de vinagre de escila o cebolla albarana y miel, en posición, es un buen diurético. La miel mercurial, mezcla de partes iguales de miel y zumo de la planta llamada «mercurial» anua, no la mercurial perenne, muy fuerte y peligrosa, es un buen laxante. Se usa en enemas 30 gramos de miel de mercurial por 400 gramos de agua.—Dr. José Saénz y Criado.

Espectáculos

Principal

Desde las 3 y media función de cine: «La indomable Ketty» 4 partes, 8.º y 9.º episodios de «Parissette» y «Pollard compra una casa».

Lírico

Desde las 6 función de cine: «Los cuatro jinetes del apocalipsis» 8 partes.

Baleár

Desde las 6 función de cine: 1.ª y 2.ª jornada de «La vuelta al mundo en 18 días» y última jornada de «La heredera del Rajá».

Protectora

Desde las 6 función de cine: «El León», 1.ª jornada de «Sobre las ruinas del mundo» y «Juanita quiere casarse».

Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «La señora de la casa Maxim's» y «La mujer que supo comprender».

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

No habiendo reunido el número de Acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos, para la Junta General que debía tener lugar el día 5 del corriente mes, se convoca nuevamente a los Señores Accionistas para la que se celebrará el día 16 del actual, a las diez y seis horas en las Oficinas de esta Compañía, (estación de Palma), advirtiéndose que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto por el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos, de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los Señores Accionistas que tengan que representar a otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los Señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el día 5 del actual, servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas, si no se retirarán por los interesados.

Palma 4 de Febrero de 1924.—El presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A.—El Vocal-Secretario, Antonio Barceló.

Anuncios económicos

Por 50 céntimos

Ofertas y demandas.

IMPRESA DE «EL DIA»